



Escuela de Administración de Empresas

Trabajo Final de Graduación énfasis Administración Financiera

Modelo de análisis financiero para asociaciones solidaristas. Caso:
Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo
Comunal y a Fines para los periodos 2021-2022

Integrantes:

Arsheli Brown Brown

Huber Chaves Chacón

Brandon Orocú Ruiz

Oscar Rivera Rojas

Tutor:

Dr. Arnoldo Araya Leandro

I semestre 2024

San José, Costa Rica

DEDICATORIA

Dedico este trabajo final a Dios que ha permitido llegar donde estoy actualmente, Él es que me da la fuerza necesaria para continuar con mis sueños y metas, a mi amada madre que ha sido mi mayor fuente de inspiración y ejemplo a seguir y de igual manera a mi compañero de vida que me ha apoyado a lo largo de este proceso.

Arsheli Brown Brown

Dedico este logro a Dios, cuya gracia y guía han sido mi fuerza en este viaje académico. A mi amada esposa, por ser mi apoyo constante y fuente de inspiración. A mis padres, por su inquebrantable apoyo y ejemplo de sacrificio. Su amor y aliento han sido el motor que me impulsó hacia esta meta. Con profunda gratitud, agradezco a cada uno que ha formado parte de este viaje, por sus palabras de ánimo y sus oraciones. Este trabajo es un tributo a la bendición de tener a Dios, a mi esposa y a mis padres como pilares en mi camino hacia el logro académico.

Huber Chaves Chacon

Dedico este trabajo a Dios, por guiarme a lo largo de este camino y en cada una de las metas que me propongo. A mi madre, por estar siempre ahí como principal apoyo y mentora; a mi hermana, por apoyarme siempre; a mi padre por ser un modelo a seguir y, finalmente, también a mis abuelos, por ser unos grandes ejemplos a seguir.

Brandon Orocú Ruiz

Dedico este trabajo en primer lugar al creador de vida Dios, quién nos ha brindado la sabiduría y las fuerzas para culminar tan valioso proyecto, también a mis padres quienes con mucho esfuerzo han trazado el camino por el que deba guiar mis pasos y me han enseñado que con esfuerzo y fe en Dios todo es posible, y a las dos personas que más amo y que han sido un pilar muy importante en mi crecimiento personal y esa ayuda idónea en momentos para la vida, siendo mi esposa y mi hermosa hija.

Oscar Rivera Rojas

Agradecimiento

Para este trabajo final de Graduación, otorgamos agradecimiento primeramente a Dios por darnos el don de la vida, sabiduría, entendimiento y fortaleza para superar cada uno de los obstáculos presentados en la carrera.

En segundo lugar, agradecemos grandemente a nuestros familiares y amigos que con sus palabras de apoyo nos impulsaron el no desfallecer y continuar con este proceso.

Agradecemos a nuestro tutor el Dr. Arnoldo Araya, quien fue nuestra luz y guía para desarrollar nuestro proyecto final de graduación.

De igual manera agradecemos a ASEBANPO por permitirnos elaborar y emprender nuestros conocimientos en nuestra investigación.

Por último, nos agradecemos entre compañeros por apoyarnos e intercambiar nuestras personalidades y conocimientos para que este trabajo fuese posible.

“El talento gana Juegos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia gana campeonatos”

Michael Jordan

Contenido

Introducción.....	13
1. Capítulo I: Planteamiento del problema	15
1.1 Marco Referencial: antecedentes de la empresa.....	15
1.1.1 Misión	15
1.1.2 Visión.....	16
1.1.3 Valores.....	16
1.2 Justificación	18
1.3 Objetivos de investigación	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos Específicos	20
1.4 Pregunta de investigación	22
1.5 Alcances y limitaciones	22
1.5.1 Alcance.....	22
1.5.2 Limitaciones	22
2. Capítulo II: Revisión de la Literatura	23
2.1 Aspectos legales.....	27
2.2 Excedentes en Asociaciones Solidaristas.....	30
2.2.1 Concepto excedente	30
2.2.2 Ley sobre la distribución de excedentes	30
2.2.3 Cálculo de excedente	31

2.3	Ley de Asociaciones	32
2.4	Participación de los empleados en Asociaciones de Costa Rica	33
2.4.1	Beneficios para los Empleados.....	34
2.4.2	Beneficios para las Empresas	34
2.4.3	Desafíos y Oportunidades	35
2.4.4	SUGEF	35
2.4.5	Reserva de liquidez	38
2.5	La administración Financiera	40
2.5.1	Conceptos financieros	40
2.5.2.	Objetivos de la administración financiera.....	41
2.7.	Presupuestos	43
2.8.	Estados financieros.....	45
2.8.1.	Estado de pérdidas y ganancias.....	46
2.8.2.	Estado de Situación financiera	46
2.8.3.	Estado de cambios en el patrimonio	46
2.8.4.	Estado de flujos de efectivo	47
2.9.	Análisis horizontal y vertical	47
2.9.1.	Análisis Horizontal	47
2.9.2.	Análisis Vertical	48
2.10.	Razones Financieras.....	48
2.10.1.	Solidez Financiera.....	48

2.11.	Valor Económico Agregado, Eva.....	54
2.12.	Instrumentos financieros	55
2.12.1.	Clasificación de instrumentos financieros	56
2.13.	Gestión de riesgos	57
2.13.1.	Tipos de riesgos.....	58
2.14.	Dashboard.....	64
2.15.	Método Du Pont	66
2.15.1.	Elementos del análisis Dupont.....	66
2.16.	Administración del efectivo.....	67
2.16.1.	Ciclo de Conversión de efectivo.....	68
Capitulo III Metodología de la investigación		70
3.1	Enfoque de investigación	70
3.2	Diseño de la investigación	71
3.2.1	Fuentes de información	71
3.3	Unidad de análisis, población y muestra.....	73
3.3.1	Población de estudio	73
3.3.2	Muestra.....	73
3.4	Variables de investigación	74
3.5	Estrategia de análisis de los datos.....	88
Capitulo IV: Análisis de los Resultados		89
4.1.	Análisis Vertical y Horizontal de los estados Financieros.	89

4.1.1.	Análisis Horizontal del Estado de la Situación Financiera	89
4.1.2.	Análisis Horizontal del Estado de Resultados.....	91
4.1.3.	Análisis Vertical del estado de la Situación Financiera	92
4.1.4.	Análisis Vertical del Estado de Resultados.....	93
4.2.	Análisis Estado de Flujo de efectivo	93
4.3.	Análisis de Razones Financieras	98
4.3.1	Razón de liquidez.....	98
4.3.2	Razón de actividad.....	99
4.3.3	Razón de Endeudamiento.....	102
4.3.4	Razón de Rentabilidad	105
4.4.	Solidez financiera.....	107
4.5.	Administración de Efectivo.....	110
4.6.	Análisis Z ALTMAN.....	112
4.7.	Análisis del Valor Económico Agregado (EVA) para los años 2021 y 2022	113
4.8.	Análisis Método DUPONT.....	114
4.9.	Análisis DASHBOARD.....	117
4.10.	Análisis comparativo	119
4.11.	Herramienta Modelo de Análisis Financiero para Asociaciones Solidarista.	128
5.	Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	129

5.1. Conclusiones	129
5.2. Recomendaciones	131
Referencias Bibliográficas	133
Anexos	138

Contenido de tablas

Tabla 1 Razones de liquidez	51
Tabla 2 Razones de endeudamiento.....	51
Tabla 3 Razones de cobertura	52
Tabla 4 Razones de rentabilidad.....	53
Tabla 5 Variables de investigación.....	74
Tabla 6 Excedentes del periodo.....	94
Tabla 7 Efectivo y su Equivalente.	95
Tabla 8 Comportamiento de Actividades en el Flujo de Efectivo	96
Tabla 9 Administración de efectivo.....	111
Tabla 10 Datos generales para calculo Z ALTMAN	112
Tabla 11 Resultados Z2 ALTMAN.....	113
Tabla 12 Análisis Du Pont.....	114
Tabla 13 Información general asociaciones	120
Tabla 14 Rendimientos sobre inversión y Capital	121
Tabla 15 Solidez Financiera - comparativo	123
Tabla 16 Razones Financiera - comparativo.....	125
Tabla 17 Costo capital - comparativo.....	126
Tabla 18 Modelo Z-ALTMAN - comparativo	127
Tabla 19 EBITDA - comparativo.....	128

Contenido de Figuras

Figura 1 Organigrama general	16
Figura 2 Métodos para calcular el EVA	55
Figura 3 Excedentes del periodo.....	95
Figura 4 Efectivo y su equivalente	96
Figura 5 Comportamiento de actividades en el Flujo de Efectivo.....	98
Figura 6 Razón de liquidez.....	99
Figura 7 Razón de Actividad	100
Figura 8 Rotación CXC	100
Figura 9 Periodo Medio de Cobro	101
Figura 10 Rotación de Activos	101
Figura 11 Razón de endeudamiento	103
Figura 12 Razón cobertura de Intereses	104
Figura 13 Razón Margen de Utilidad Bruta	105
Figura 14 Razón Margen de utilidad operativa y utilidad neta.....	106
Figura 15 Rendimientos sobre inversión y Capital	107
Figura 16 Solidez financiera de los activos	108
Figura 17 Solidez financiera de los pasivos	109
Figura 18 DASHBOARD ASEBANPO.....	118
Figura 19 Solidez Financiera – Comparativo	124
Figura 20 Modelo Z-ALTMAN – Comparativo	127

Resumen

El análisis comparativo se centra en evaluar la salud financiera y el rendimiento de tres asociaciones solidaristas: ASEBANPO, ASEBAC y ASEBANCOSTA. Se aplican diversas herramientas financieras y modelos, como el modelo Z-ALTMAN y el EBITDA, para analizar la solvencia, la capacidad de generación de valor económico y otros aspectos clave. Además, se ofrecen recomendaciones detalladas para fortalecer la gestión financiera y el desempeño de estas organizaciones en el futuro.

Abstract

The comparative analysis focuses on evaluating the financial health and performance of three solidarity associations: ASEBANPO, ASEBAC, and ASEBANCOSTA. Various financial tools and models, such as the Z-ALTMAN model and EBITDA, are applied to assess solvency, the ability to generate economic value, and other key aspects. Additionally, detailed recommendations are provided to strengthen financial management and the performance of these organizations in the future.

Introducción

La administración financiera es la disciplina que se encarga de planear, organizar y controlar la distribución de los recursos económicos de la empresa con la finalidad de generar la mayor rentabilidad posible el cual representa un pilar fundamental en todas las entidades públicas y privadas, ciertamente una buena administración financiera dentro de una entidad ayuda a tomar buenas decisiones de inversión con el propósito de enriquecer las utilidades de estas.

En el ámbito de las asociaciones solidaristas, cuyo propósito es promover el bienestar y la estabilidad económica de los trabajadores, la necesidad de contar con un modelo financiero eficaz que ayude a conocer la situación actual y promueva la toma de decisiones a futuro con la finalidad de aumentar la confianza de cada colaborador, cobra una mayor importancia aún. Por eso este estudio se enfoca en diseñar e implementar un modelo financiero adaptado a las necesidades de la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Popular de Costa Rica (ASEBANPO).

La ASEBANPO, al igual que otras asociaciones solidaristas, desempeña un papel crucial en brindar apoyo y protección a los empleados del Banco Popular de Costa Rica. Sus responsabilidades van desde proporcionar servicios sociales hasta administrar fondos de ahorro y crédito, con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar la estabilidad financiera de sus afiliados.

El objetivo principal de este trabajo es desarrollar un modelo financiero integral que permita a la ASEBANPO optimizar la gestión de sus recursos, mejorar la transparencia y eficiencia en sus operaciones, y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de sus programas y servicios. Para lograr esto, se realizará un análisis

exhaustivo de las características específicas de la asociación, así como de las tendencias y mejores prácticas en gestión financiera para organizaciones similares.

A lo largo de esta investigación, se explorarán diversos aspectos clave como la estructura de financiamiento, la gestión de riesgos, la elaboración de presupuestos, la evaluación de inversiones y la elaboración de informes financieros. Asimismo, se prestará especial atención a la integración de tecnologías y herramientas innovadoras que puedan mejorar la eficacia y eficiencia del modelo propuesto.

La implementación de un modelo financiero adaptado a las necesidades particulares de la ASEBANPO no solo beneficiará a la asociación y a sus miembros directos, sino que también fortalecerá el sistema solidarista en Costa Rica en su conjunto. Al proporcionar un marco sólido para la toma de decisiones financieras informadas y estratégicas, este modelo sentará las bases para un crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para todos los involucrados.

1. Capítulo I: Planteamiento del problema

En este capítulo se indica la delimitación del proyecto. Se desarrollan las secciones correspondientes a marco de referencias de la entidad, seguido por la justificación de la investigación, la pregunta de investigación, objetivo general y específicos, alcances y limitaciones.

1.1 Marco Referencial: antecedentes de la empresa

En la Página web de la Asociación Solidarista de los trabajadores del Banco Popular y afines, (ASEPANPO), s.f. menciona que, la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Afines (ASEBANPO) nace en febrero del año 2001, como una organización social que administra recursos y ofrece servicios para el bienestar económico y social de sus asociados y asociadas.

ASEBANPO hoy día cuenta con más de 2.000 asociados y posee distintos servicios entre ellos: administración de cesantía, créditos, ahorros, charlas, programas de responsabilidad social, administración del salario escolar, mall virtual, entre otros.

Todos los programas se orientan a crear beneficios reales e integrales a sus asociados y asociadas y sus familias.

Igualmente, nos muestra su, misión, visión y valores corporativos, el cual están dados de la siguiente manera:

1.1.1 Misión

Somos la organización social que procura el bienestar económico y social de nuestros asociados y asociadas para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

1.1.2 Visión

Seremos la organización social de mayor rentabilidad, seguridad y proyección social para las trabajadoras y trabajadores del Banco Popular.

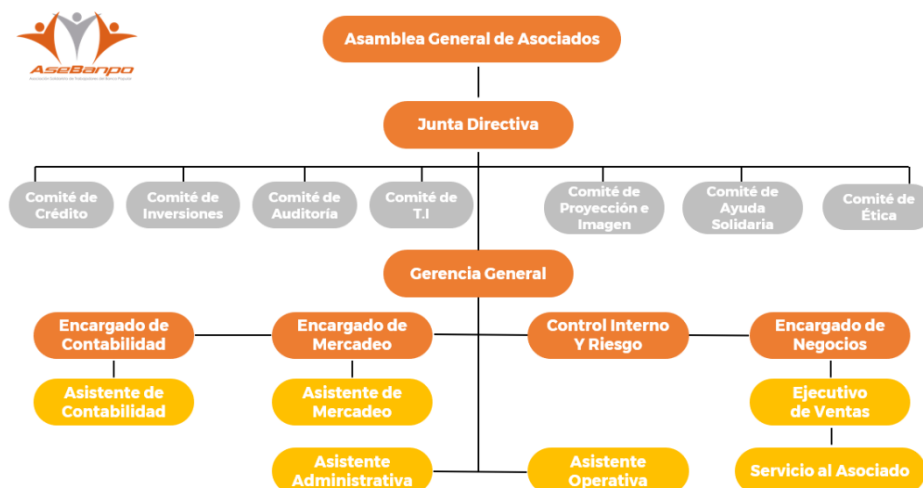
1.1.3 Valores

- Servicio al asociado: Nuestro servicio estará enfocado en atender oportunamente las necesidades de nuestros asociados.
- Solidaridad: Nuestras acciones promoverán de manera desinteresada el compromiso sincero y amplio con aquellos que más nos necesitan.
- Equidad: Las decisiones y acciones desarrolladas a lo interno de nuestra Asociación deberán ser evaluadas en función de mantener un equilibrio entre la justicia e igualdad en los efectos de estas.

Transparencia: Es la medida en la cual se promuevan las acciones para mejorar el acceso público a la información, presentándola clara y entendible a nuestros socios, como un mecanismo de control en el que hacer de nuestra Asociación.

El organigrama de ASEBANPO lo presenta en la figura 1, mismo está dirigido por una Asamblea General de asociados, Junta Directiva, Comités, Gerencia General, Encargados de áreas:

Figura 1 Organigrama general



Fuente: ASEBANPO (s.f)

El sector económico que abarca esta institución responde al **sector financiero solidarista**, ya que esta es una asociación y rigen su principio desde este concepto, el cual mencionan lo siguiente:

La esencia del solidarismo proviene de la solidaridad como unidad, cohesión e integración, por lo tanto, se puede relacionar el solidarismo a la unión voluntaria de varias partes o personas, para alcanzar un objetivo común, bajo el principio de libre adhesión.

Asociaciones Solidarista

Las asociaciones solidaristas poseen características particulares, son agrupaciones que surgen para lograr un bien colectivo. A diferencia de las sociedades, estas no están reguladas por el Código de Comercio, sino por la Ley 6970 o Ley de Asociaciones Solidaristas y los estatutos propios de la asociación, ordenamientos básicos que rigen sus actividades.

La Ley 6970 en su primer artículo define a las asociaciones solidaristas como: “organizaciones sociales que se inspiran en una actitud humana, por medio de la cual el hombre se identifica con las necesidades y aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de los recursos y esfuerzos para satisfacer esas necesidades y aspiraciones de manera justa y pacífica. Su gobierno y su administración competen exclusivamente a los trabajadores afiliados a ellas”.

Estas agrupaciones pueden constituirse tanto dentro de los regímenes de empleo público o privado y sus fines primordiales son: procurar la paz y la justicia, armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados. ASEBANPO (s.f)

1.2 Justificación

Con el auge de la tecnología en las últimas décadas, hemos experimentado un creciente cambio global, con este avance se puede comunicar eficientemente en cualquier parte del mundo, siendo que este importante acontecimiento nos ha impulsado cambios en nuestra manera de vivir, en los cambios es el desarrollo e implementación de sistemas computacionales empresariales transformando cada actividad diaria en procesos, simplificando el control de la información de las áreas de la empresa tanto gerencial, operacional, recursos humanos, contabilidad y finanzas.

Con el avance de los sistemas computacionales, la información que se tiene es muy diversa, por esta razón se implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo que el propósito de esta norma es unificar el lenguaje de contabilidad entre todos los países en el mercado global. Con la aplicación de la norma, la información consolidada permite a los administrativos tomar decisiones utilizando el análisis financiero como herramienta para visualizar un panorama general del estado económico de la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal, adicionalmente se puede analizar el comportamiento económico según el transcurrir de los años, y además aprovechar las deficiencias en los manejos financieros para utilizarlos como oportunidades de crecimiento, esto permitiría mejorar la eficiencia en la administración de los recursos financieros,

implementando este análisis y sus recomendaciones es de mucho enriquecimiento ya que permite cumplir los objetivos estratégicos planteados por la Administración.

El objetivo de las asociaciones solidaristas es procurar la justicia, la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de los asociados, siendo que el análisis a la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal debe garantizar el uso eficiente de los recursos procurando el bienestar de sus asociados, y este análisis financiero puede ayudar a administrar los recursos de manera eficiente para potenciar la utilidad de los fondos y así generar riqueza por cada colón invertido.

Por lo tanto se pretende proporcionar un modelo financiero a ASEBANPO que permita, evaluar su actual situación financiera que permita tomar decisiones futuras con el objetivo de beneficiar a cada uno de sus asociados.

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo General

Evaluar la salud financiera y la gestión económica de la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Popular de Costa Rica (ASEBANPO) durante los años 2021 y 2022, mediante un modelo financiero optimo, que proporcione información clave para la toma de decisiones estratégicas que contribuyan a garantizar su sostenibilidad y crecimiento.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Analizar las características y necesidades financieras de la ASEBANPO, incluyendo la revisión de sus estructuras de ingresos y gastos, y la evaluación de sus capacidades y limitaciones financieras actuales para ayudar a la toma de decisiones estratégicas.
2. Investigar y revisar las tendencias y mejores prácticas en gestión financiera aplicables a asociaciones solidaristas y organizaciones similares, con el fin de identificar estrategias y herramientas eficaces para mejorar la gestión financiera de la ASEBANPO
3. Diseñar un modelo financiero integral en Microsoft Excel que abarque aspectos clave como la estructura de financiamiento, la gestión de riesgos, la elaboración de presupuestos, la evaluación de inversiones y la generación de

informes financieros, adaptado a las necesidades específicas y particularidades de la ASEBANPO

4. Elaborar la propuesta de un sistema de Valor Económico Agregado, (EVA) que se constituya en un indicador financiero, para evaluar la rentabilidad de la asociación.

1.4 Pregunta de investigación

En este apartado se incluye el planteamiento de la pregunta de investigación:

¿Cuál es la situación financiera de la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal y a Fines para los periodos 2021-2022?

1.5 Alcances y limitaciones

1.5.1 Alcance

La focalización de este estudio se concentra en los años 2021 y 2022 de la ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE TRABAJADORES DEL BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL Y AFINES (ASEBANPO). Se basa en la información disponible en los estados financieros auditados de la entidad, complementada con la aplicación de cuestionarios y el análisis de los indicadores financieros clave. El propósito es elaborar y ofrecer un modelo integral de gestión a través de la herramienta de Excel.

1.5.2 Limitaciones

Para este proyecto la principal limitante se basa en que la información proviene de los estados financieros de la página web de ASEBANPO, creados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además están muy consolidados, lo que dificulta un mejor análisis de la información.

2. Capítulo II: Revisión de la Literatura

En relación con el presente capítulo, se exploran los conceptos fundamentales de la literatura existente en torno a aspectos cruciales vinculados a las asociaciones solidaristas y su marco legal en nuestra nación. Asimismo, se aborda la terminología esencial referente a la gestión financiera, los indicadores de rendimiento y la evaluación de los riesgos asociados que las instituciones financieras deben observar como parte integral de la estructura supervisada a la que están adscritas. Estos elementos conforman la base esencial del conocimiento en el ámbito que sustenta el estudio que se llevará a cabo.

Asociaciones solidaristas

El solidarismo se configura como un sistema que impulsa la producción, democratiza el acceso al capital y satisface las aspiraciones y necesidades tanto de las empresas como de los trabajadores. El logro se materializa con la colaboración entre el capital y el trabajo, empleador y empleado, para mejorar las condiciones socioeconómicas de los trabajadores. (Herrera e Ibarra, 2021).

El legado de Alberto Martín Chavarría como creador del solidarismo revela su capacidad para entender y abordar las complejidades socioeconómicas de su tiempo. Al diseñar un sistema que buscaba no solo el desarrollo económico sino también la paz social en un período de agitación y tensiones demostró una visión a largo plazo y un compromiso con el bienestar general. Su contribución se destaca aún más al considerar el contexto histórico, donde las instituciones democráticas estaban en proceso de consolidación y el ámbito laboral experimentaba tensiones. La propuesta

de Martén Chavarría no solo respondió a las necesidades inmediatas, sino que sentó las bases para un enfoque colaborativo entre capital y trabajo que ha perdurado y ha dejado una huella positiva en la sociedad costarricense.

“Su creador, es el economista y abogado, Alberto Martén Chavarría (1909- 2009), quien planteó las bases del movimiento, diseñando un sistema para contribuir a la paz social del país y al desarrollo de la economía. En esos años, la convulsa situación del país había generado un ambiente tenso poco favorable en el ámbito laboral y de mantenimiento de algunas instituciones democráticas recientes en la época.” (Tenorio, F.C. 2020).

Como menciona (Herrera, M.E E Ibarra, C.V. 2021): Cuando no existe una asociación solidarista que respalde al trabajador, hay un riesgo inherente de que el patrono busque alternativas para evitar pagar las prestaciones de ley. A su vez, los buenos empleados pueden pasar muchos años en una compañía y luego terminar sus días sin una remuneración justa. Es aquí donde las asociaciones solidaristas buscan un balance entre la responsabilidad y derechos, tanto del patrono, como del trabajador.

La ausencia de una asociación solidarista que respalde a los trabajadores expone a estos últimos a un riesgo inherente: la posibilidad de que los empleadores busquen eludir el cumplimiento de las prestaciones legales. Este escenario plantea la preocupante perspectiva de que empleados dedicados puedan pasar largos años en una empresa y, al final de su trayectoria laboral, enfrentarse a la ausencia de una remuneración justa. En este contexto, las asociaciones solidaristas emergen como un elemento crucial al buscar establecer un equilibrio entre las responsabilidades y derechos, tanto del empleador como del trabajador. Su función es esencial para

salvaguardar los intereses de ambas partes, contribuyendo así a la construcción de un entorno laboral justo y equitativo.

“Dentro de esta filosofía solidarista, se sugiere que ambas partes aporten un porcentaje del salario como reserva para las eventuales prestaciones, sin límite de los años de ley, los cuales actualmente corresponden a 8 años. Capitalizando este ahorro, al cabo de los años, los trabajadores logran contar con los recursos suficientes para un retiro holgado y así se finaliza el problema de la lucha por despedir sin prestaciones o de cobrarlas de mala manera y se instaura un espíritu de cooperación y armonía entre patronos y trabajadores.” (Herrera, M.E E Ibarra, C.V. 2021).

La filosofía solidarista propone una estrategia única al sugerir que ambas partes, empleadores y trabajadores, contribuyan con un porcentaje de sus salarios hacia un fondo reservado para prestaciones, sin limitación en el tiempo más allá de los actuales 8 años establecidos por ley. La innovadora propuesta busca capitalizar el ahorro en el tiempo, permitiendo a los trabajadores acumular recursos suficientes para un retiro seguro y confortable. Más allá de abordar las problemáticas tradicionales de despidos sin prestaciones o cobros insatisfactorios, esta medida busca establecer un espíritu de cooperación y armonía entre patronos y trabajadores. Al proponer un enfoque a largo plazo que beneficia a ambas partes, esta filosofía solidarista demuestra su compromiso con la construcción de relaciones laborales sólidas y equitativas.

Es fascinante observar cómo los cimientos del solidarismo en Costa Rica se trazaron durante las reformas sociales de 1940-1943, lideradas por el Lic. Alberto Martén Chavarría a través del Plan de Capitalización Universal, también conocido como Plan Martén. Este plan no solo marcó un hito en la historia del país, sino que sentó las bases doctrinarias del solidarismo, una corriente que ha perdurado y evolucionado

hasta la actualidad. Con más de 1,400 asociaciones y cerca de 400,000 afiliados, el sector solidarista en Costa Rica emerge como un ejemplo impactante de cómo las iniciativas sociales pueden arraigar y florecer, brindando un sólido respaldo comunitario en el camino hacia el bienestar colectivo.

“Los primeros pasos en Costa Rica vinieron de la mano con las reformas sociales de 1940-1943, cuando el Lic. Alberto Martén Chavarría inició con el Plan de Capitalización Universal, conocido como Plan Martén, el cual constituye el fundamento doctrinario del solidarismo. En la actualidad, el sector solidarista está compuesto por 1445 asociaciones y de aproximadamente 400,000 afiliados” (Herrera, M.E E Ibarra, C.V. 2021).

El artículo subraya la importancia y la firmeza de los derechos y beneficios que aborda, destacando que son irrenunciables. Al referirse al principio cristiano de justicia social, se destaca la influencia de valores éticos en la formulación de estas disposiciones, subrayando la importancia de un enfoque equitativo en la sociedad. La inclusión de una cláusula que reconoce la posibilidad de otros derechos derivados de la justicia social, según lo indique la ley, refleja una flexibilidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. Además, la aplicación equitativa a todos los factores involucrados en el proceso de producción subraya la búsqueda de una política de solidaridad nacional, enfatizando la importancia de la colaboración y la equidad en el ámbito laboral y social. En conjunto, este enfoque refleja un compromiso con valores éticos y la promoción de un entorno justo y solidario para todos los ciudadanos.

“Los derechos y beneficios a que este capítulo se refiere son irrenunciables. Su enumeración no excluye otros que se deriven del principio cristiano de justicia social

y que indique la ley; serán aplicables por igual a todos los factores concurrentes al proceso de producción y reglamentados en una legislación social y de trabajo, para procurar una política permanente de solidaridad nacional” (CPC, 1949).

2.1 Aspectos legales

El enunciado destaca los nobles objetivos de las asociaciones solidaristas, enfocándose en su compromiso con la búsqueda de la justicia y la paz social. Estos fines reflejan un propósito socialmente responsable al promover la armonía entre los trabajadores y los empleadores. Asimismo, la mención del desarrollo integral de los asociados subraya la importancia de mejorar no solo las condiciones laborales, sino también el bienestar general de los individuos involucrados. Este enfoque holístico sugiere un compromiso hacia la construcción de comunidades laborales más equitativas y colaborativas por parte de las asociaciones solidaristas.

“Los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de sus asociados.” (Ley de Asociaciones Solidaristas Artículo 3, 1984).

Las asociaciones tienen que brindar lo siguiente: (Ley de Asociaciones Solidaristas Artículo 7, 1984).

- A. La libre afiliación y desafiliación de sus miembros.
- B. La igualdad de derechos y obligaciones, independientemente de raza, credo, sexo, estado civil o ideología política.
- C. La irrepartibilidad, entre los afiliados, de las reservas legales

Según la legislación que rige a las Asociaciones Solidaristas, se requiere asegurar la libre adhesión y separación de los miembros, así como establecer una igualdad de derechos y responsabilidades, junto con una inmutabilidad entre los afiliados, como se establece en la ley.

está absolutamente prohibido:

- A. Establecer privilegios para sus fundadores y sus directores.
- B. Ejercer, en calidad de tales, actividades de carácter político-electoral o partidista, cuando se encuentren en el desempeño de funciones propias de representación.
- C. Hacer partícipe de los rendimientos, recursos, servicios y demás beneficios de la asociación a terceras personas, con excepción de aquellos casos tendientes para favorecer, en forma especial, a trabajadores del mismo patrono.
- D. Realizar cualquier actividad tendiente a combatir o a entorpecer la formación y funcionamiento de las organizaciones sindicales y cooperativas. Esta prohibición es amplia a dichas organizaciones, respecto de las asociaciones solidaristas y, si viola esta disposición, se les aplicará la sanción establecida en el artículo.
- E. Celebrar convenciones colectivas o arreglos directos de carácter laboral.
- F. Participar en contrataciones y convenciones colectivas laborales. Los sindicatos no podrán realizar actividades propias de las asociaciones solidaristas ni de las asociaciones cooperativas.

Si la violación a las prohibiciones anteriores la cometieren las organizaciones solidaristas como tales, o sus órganos colegiados de gobierno y administración, se sancionará con la disolución de la asociación, según esta ley. Si esa violación la

efectuaren los representantes legales, se sancionarán con la destitución inmediata del funcionario que la cometiere, sin perjuicio de las sanciones que el ordenamiento legal del país disponga.

“Al constituirse se adoptará un ordenamiento básico que regirá sus actividades, denominado estatutos y que deberá aprobarse en la asamblea constitutiva. Para que una asociación solidarista ejerza sus actividades, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social deberá aprobar los estatutos e inscribirlos en el Registro de Asociaciones Solidaristas que llevará ese Ministerio. Este además ejercerá la vigilancia y control estatutario y legal de las actividades que realicen todas las asociaciones creadas al amparo de esta ley. La personalidad jurídica de la asociación, así como la de sus representantes, se adquirirá con la inscripción de la entidad.” (Ley de Asociaciones Solidaristas Artículo 10, 1984).

El artículo destaca el proceso formal y regulador que deben seguir las asociaciones solidaristas al constituirse. Se enfatiza la importancia de adoptar un conjunto básico de normas, conocido como estatutos, que guiará sus operaciones, y la necesidad de su aprobación durante la asamblea constitutiva. La intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se presenta como un paso crucial, ya que deben aprobarse los estatutos y ser inscritos en el Registro de Asociaciones Solidaristas. Conjuntamente, el Ministerio ejercerá una función de supervisión y control estatutario y legal sobre las actividades de todas las asociaciones creadas bajo esta ley. La adquisición de la personalidad jurídica, tanto de la asociación como de sus representantes, se vincula directamente con el proceso de inscripción en el ente gubernamental. Este marco legal busca garantizar la transparencia, la legalidad y el buen funcionamiento de las asociaciones solidaristas.

2.2 Excedentes en Asociaciones Solidaristas

2.2.1 Concepto excedente

Humberto Grant (2023) describe que, en la jerga de las asociaciones solidaristas, la rentabilidad de la administración del ahorro de los asociados se conoce como “excedente”, pues es el monto que resta luego de descontar los costos financieros y operativos de la asociación.

Los asociados pueden decidir qué hacer con ese excedente:

- Pueden decidir repartirlo entre los mismos asociados, en forma proporcional a su participación dentro del fondo.
- Pueden decidir no repartirlo, y reinvertirlo en la asociación. Esta reinversión se haría también de forma proporcional a la participación, e incrementaría el monto que cada asociado tiene en el fondo. Esto se conoce como capitalizar el excedente.
- Pueden optar por una entrega parcial del excedente: se reparte un porcentaje del monto, y el resto se capitaliza.

2.2.2 Ley sobre la distribución de excedentes

Según lo dispuesto de la Ley de Las Asociaciones Solidaristas Numero 6970 Capitulo 1, artículo 9, describe:

Para todos los efectos legales, se presume que las asociaciones establecidas conforme a la presente ley no generan utilidades, salvo aquellos rendimientos provenientes de inversiones y operaciones puramente mercantiles.

Los excedentes habidos en el ejercicio fiscal pertenecen a los asociados y el monto que corresponda a cada uno estará de acuerdo con el aporte patronal y con su propio ahorro. La participación de cada asociado en los excedentes se sumará a sus demás ingresos para determinar la base de la declaración de la renta del asociado.

Las asociaciones solidaristas estarán obligadas a entregar a cada asociado, en los quince días siguientes al cierre del ejercicio fiscal, el informe del monto de los excedentes de cada uno, a fin de que el interesado tenga un dato exacto para la correspondiente declaración de la renta.

La asociación debe dar toda la información sobre los excedentes de sus asociados a la Dirección General de la Tributación Directa, cuando, esta se la solicite.

2.2.3 Cálculo de excedente

Por consiguiente, con respecto al cálculo de excedentes José Oreamuno (2019) describe, después de la aprobación de esta legislación, la distribución de excedentes está regulada en el nuevo capítulo XI “Rentas de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital”, cuyo artículo 31 ter ordena:

“Los excedentes o utilidades pagados por las asociaciones solidaristas a sus asociados estarán sujetos a la siguiente escala:

- 5% hasta por el equivalente a un salario base.
- Sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base, pagarán un 7%.
- Sobre el exceso de dos salarios base, se pagará el 10%.

2.3 Ley de Asociaciones

Dentro del marco legal que regula las asociaciones en Costa Rica, se encuentran una serie de artículos que delinear los procesos fundamentales relacionados con su establecimiento, operación, terminación y las medidas disciplinarias aplicables en caso de infracciones. Estos artículos, contenidos en la ley de asociaciones, representan los cimientos legales sobre los cuales se erige el sistema asociativo en el país. Desde los requisitos para la constitución de una asociación hasta las condiciones para su reconocimiento como de utilidad pública, la legislación establece un marco jurídico claro y preciso para regular la actividad asociativa en Costa Rica, salvaguardando los derechos de los asociados y promoviendo la transparencia y la legalidad en su funcionamiento.

Dentro de la legislación, se destacan especialmente los siguientes artículos debido a su relevancia e impacto en la regulación y funcionamiento de las asociaciones:

- Artículo 1º: Establece el derecho de asociación y los tipos de asociaciones que quedan sujetas a la ley, incluyendo fines científicos, artísticos, deportivos, benéficos, de recreo y otros lícitos que no persigan el lucro.
- Artículo 4º: Otorga al Poder Ejecutivo el control administrativo de las asociaciones, incluyendo la autorización de creación, fiscalización de actividades y disolución de asociaciones que persigan fines ilícitos.
- Artículo 5º: Estipula que las asociaciones deben constituirse mediante estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo e inscritos en el Registro de Personas.
- Artículo 10: Define los órganos esenciales de una asociación, como el organismo directivo y la asamblea general.

- Artículo 12: Establece que las filiales de una asociación pueden adquirir personería jurídica propia si los estatutos lo permiten.
- Artículo 13: Enumera las circunstancias bajo las cuales una asociación puede extinguirse, como la falta de asociados elegibles, la disolución por autoridad competente o la consecución del fin para el cual fue fundada.
- Artículo 16: Regula la actuación de asociaciones residentes en el extranjero en Costa Rica, permitiendo su funcionamiento bajo ciertas condiciones.
- Artículo 20: Establece la obligación de publicar un anuncio en el Diario Oficial antes de la inscripción de una asociación, así como en casos de disolución, cambios en la contratación, modificación del nombre o del representante legal.
- Artículo 32: Define el proceso para la declaración de utilidad pública de las asociaciones, así como las consecuencias y condiciones de esta declaración.
- Artículo 33: Establece sanciones para aquellas asociaciones que incumplan con las disposiciones de la ley, como multas y disolución en casos graves.

2.4 Participación de los empleados en Asociaciones de Costa Rica

En Costa Rica, la participación de los empleados en asociaciones y organizaciones laborales ha sido un aspecto crucial para el fortalecimiento de la cultura organizacional y el bienestar laboral. Con los años, estas asociaciones han sido fundamentales en la promoción de la solidaridad entre los trabajadores, la defensa de sus derechos y la búsqueda de condiciones laborales justas.

2.4.1 Beneficios para los Empleados

La participación en asociaciones laborales brinda a los empleados una voz colectiva para expresar sus preocupaciones, necesidades y aspiraciones. Estas asociaciones proporcionan un espacio para la negociación colectiva, lo que permite a los trabajadores influir en las decisiones que afectan sus condiciones laborales, salarios y beneficios. Asimismo, al unirse a asociaciones, los empleados pueden acceder a capacitación, asesoramiento legal y otros recursos que fortalecen su capacidad para defender sus derechos en el lugar de trabajo.

La participación en asociaciones también fomenta un sentido de comunidad y solidaridad entre los empleados. A través del trabajo conjunto en actividades sindicales o asociativas, los trabajadores desarrollan vínculos más fuertes entre ellos, lo que contribuye a un ambiente laboral más cohesionado y colaborativo. Esta solidaridad no solo beneficia a los trabajadores individualmente, sino que también fortalece la posición colectiva de los empleados frente a la dirección y los empleadores.

2.4.2 Beneficios para las Empresas

Si bien algunas empresas pueden ver a las asociaciones de empleados como una amenaza, también hay beneficios significativos para los empleadores que fomentan la participación de los trabajadores en estas organizaciones. En primer lugar, las asociaciones pueden servir como canales efectivos de comunicación entre la gerencia y el personal, facilitando la resolución de conflictos y la implementación de políticas que satisfagan las necesidades de ambas partes.

Igualmente, la participación de los empleados en asociaciones puede contribuir a la mejora del clima laboral y la productividad. Cuando los trabajadores se sienten valorados y escuchados, están más motivados y comprometidos con su trabajo. Esto se traduce en una mayor eficiencia y calidad en la producción, lo que beneficia directamente a la empresa en términos de rentabilidad y competitividad en el mercado.

2.4.3 Desafíos y Oportunidades

A pesar de los beneficios evidentes de la participación de los empleados en asociaciones, existen desafíos que enfrentan tanto los trabajadores como las empresas en Costa Rica. La resistencia de algunos empleadores a la organización sindical, la falta de recursos para actividades asociativas y la presión económica en ciertas industrias pueden obstaculizar la participación de los empleados en estas organizaciones.

Sin embargo, también hay oportunidades para fortalecer la participación de los empleados en asociaciones. La educación sobre los derechos laborales, la promoción de una cultura de diálogo y colaboración en el lugar de trabajo y el apoyo gubernamental a la organización sindical son algunas medidas que pueden mejorar el ambiente para la participación de los trabajadores en asociaciones.

2.4.4 SUGEF

El proceso semestral de preparar y enviar información financiera a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) sobre la Reserva de

Liquidez destaca la importancia de la transparencia y el cumplimiento normativo en el sector solidarista en Costa Rica. Al considerar la reserva de liquidez como un instrumento monetario según la Ley Orgánica del Banco Central, se reconoce su papel crucial en la regulación de la cantidad de dinero en circulación y la gestión del riesgo de liquidez a nivel nacional. La especificación de que este proceso debe llevarse a cabo mediante la contratación de un Contador Público Autorizado subraya la necesidad de pericia y profesionalismo en la presentación de esta información financiera. Además, el plazo establecido de los primeros quince días hábiles de febrero y agosto de cada año resalta la puntualidad y la regularidad en la presentación de estos informes, contribuyendo a la eficiencia y la efectividad del sistema. En conjunto, este enfoque sistemático en la recopilación y envío de información financiera refleja un compromiso con la integridad y la responsabilidad en el ámbito solidarista, respaldando la supervisión y la regulación necesarias para mantener la estabilidad financiera y la transparencia en el país.

“Cada semestre todas las asociaciones solidaristas deben preparar información financiera para enviar a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), sobre la Reserva de Liquidez. La Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica considera que la reserva de liquidez es un instrumento monetario, mediante el cual se regula la cantidad de dinero en circulación y facilita la administración del riesgo de liquidez a nivel país. El envío de la información se hace por medio de la contratación de un Contador Público Autorizado, dentro los primeros quince días hábiles de febrero y agosto de cada año” (Alfaro, N. 2021).

Por otro lado, se tiene el objetivo general de la SUGEF:

Contribuir con la estabilidad, fortaleza, eficiencia e integridad del Sistema Financiero Nacional para preservar la confianza de la sociedad, aplicando las potestades asignadas por el ordenamiento jurídico. (SUGEF, 2020).

Estas funciones delimitan el papel y las responsabilidades de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) en Costa Rica, en cumplimiento con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica N°7558.

- Velar por la estabilidad, la solidez y el funcionamiento eficiente del sistema financiero nacional: Esta función destaca la importancia de la SUGEF en garantizar que el sistema financiero del país sea robusto, estable y eficiente. Esto es crucial para promover la confianza de los ciudadanos y la salud económica en general.
- Fiscalizar las operaciones y actividades de las entidades bajo su control: La supervisión y fiscalización son fundamentales para asegurar el cumplimiento de las normativas y políticas establecidas, protegiendo así a los consumidores y la integridad del sistema financiero.
- Establecer categorías de intermediarios financieros en función del tipo, tamaño y grado de riesgo: La clasificación de intermediarios financieros permite adaptar la supervisión a las características específicas de cada entidad, reconociendo que las diferentes instituciones pueden presentar distintos niveles de riesgo y complejidad.
- Fiscalizar las operaciones de los entes autorizados por el Banco Central de Costa Rica a participar en el mercado cambiario: La supervisión en el mercado cambiario es esencial para mantener la estabilidad y transparencia en las

transacciones internacionales, contribuyendo a la integridad del sistema financiero.

- Proponer normas y directrices al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero: La capacidad de proponer normativas refleja el papel de la SUGEF en la formulación de políticas para fortalecer la estabilidad y solvencia del sistema financiero, trabajando en conjunto con otras instancias reguladoras.
- Presentar informes de actividades al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero: La transparencia a través de la presentación de informes es esencial para mantener a todas las partes interesadas informadas sobre las acciones y resultados de la supervisión financiera.
- Cumplir con otras funciones y atributos que le correspondan según las leyes y reglamentos: Esta disposición permite a la SUGEF adaptarse a cambios en el entorno financiero y asumir nuevas responsabilidades según sea necesario para abordar los desafíos emergentes.

En conjunto, estas funciones reflejan el papel crucial de la SUGEF en la promoción de un sistema financiero sólido, estable y transparente en Costa Rica.

2.4.5 Reserva de liquidez

La Reserva de Liquidez, es un sistema que facilita a los Contadores Públicos Autorizados la presentación periódica de información sobre el grado de cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la reserva de liquidez emitidas por el Banco Central de Costa Rica. El acceso a esta aplicación automatizada es exclusivo para

los mencionados contadores, y su ingreso se realiza mediante un dispositivo de firma digital, el cual puede ser adquirido en cualquier Oficina de Registro autorizada para emitir certificados de la Autoridad Certificadora del SINPE (CA SINPE - Persona Física). Se les insta a asegurarse de que tengan instalados los controladores respectivos en las máquinas desde donde estén accediendo. También se les recomienda verificar la correcta instalación de la Firma Digital en el sitio. La implementación de estos protocolos subraya la importancia de la precisión técnica y el cumplimiento de normativas en el manejo de la información financiera relacionada con la reserva de liquidez.

“¿Qué es Reserva de Liquidez?

Sistema para la inclusión de la información periódica sobre el grado de cumplimiento de las disposiciones referentes a la reserva de liquidez emitidas por el Banco Central de Costa Rica. El acceso a esta aplicación automatizada es exclusivo para los Contadores Públicos Autorizados, y su acceso es a través de un dispositivo de firma digital, el cual puede ser adquirido en cualquier Oficina de Registro, autorizada para emitir certificados de la Autoridad Certificadora del SINPE (CA SINPE - Persona Física). Debe asegurarse de que tiene instalados los controladores respectivos en la máquina desde donde está accediendo. Se recomienda verificar la correcta instalación de la Firma Digital en el sitio” (SUGEF, 2020).

2.5 La administración Financiera

2.5.1 Conceptos financieros

Para un eficiente análisis de la información se debe conocer conceptos básicos propios de la administración financiera que nos ayude a comprender mejor la temática por ende se procede a conceptualizar palabras básicas relacionados con dicho tema.

2.1.1.1 Finanzas

Según Lawrence Gitman & Chad Zutter (2012) Las finanzas se definen como el arte y la ciencia de administrar el dinero. A nivel personal, las finanzas afectan las decisiones individuales de cuánto dinero gastar de los ingresos, cuánto ahorrar y cómo invertir los ahorros. En el contexto de una empresa, las finanzas implican el mismo tipo de decisiones: cómo incrementar el dinero de los inversionistas, cómo invertir el dinero para obtener una utilidad, y de qué modo conviene reinvertir las ganancias de la empresa o distribuirlas entre los inversionistas.

2.1.1.2 Servicios financieros

Los servicios financieros constituyen la parte de las finanzas que se ocupa del diseño y la entrega de productos financieros a individuos, empresas y gobiernos, así como de brindarles asesoría. Implica varias oportunidades interesantes de carrera en las áreas de banca, planeación financiera personal, inversiones, bienes raíces y seguros.

L. Gitman & C. Zutter (2012)

2.1.1.3 Administración financiera

El concepto de administración financiera se refiere a las tareas del gerente financiero de la empresa. Los gerentes financieros administran los asuntos financieros de todo tipo de organizaciones: privadas y públicas, grandes y pequeñas, lucrativas o sin fines de lucro. Realizan tareas financieras tan diversas como el desarrollo de un plan financiero o presupuesto, el otorgamiento de crédito a clientes, la evaluación de gastos mayores propuestos, y la recaudación de dinero para financiar las operaciones de la compañía. L. Gitman & C. Zutter (2012)

2.5.2. Objetivos de la administración financiera

La administración financiera se trata del manejo adecuado de los recursos de la empresa de tal manera que maximice las utilidades de la empresa y el enriquecimiento de los socios. Para esto se deben cumplir objetivos por lo que Carlos Robles Román (2012) menciona:

1. Obtención de los fondos para el desarrollo de la empresa e inversiones. Las organizaciones deben generar flujos propios de efectivo para que puedan desarrollarse todas las operaciones de la empresa sin problema, y cuando esto no suceda, entonces puede ser mediante financiamiento, pero con la certeza de que se generarán los fondos necesarios para cumplir con el pago de este financiamiento.
2. Inversión en activos reales (activos tangibles como inventarios, inmuebles, muebles, equipo, etcétera). Para el desarrollo de todas las operaciones de la empresa se debe contar con el equipo necesario, por lo que se tiene que

invertir en activos, con una simple regla: toda inversión debe ser en activos productivos (generar fondos).

3. Inversión en activos financieros (cuentas y documentos por cobrar).
4. Inversiones temporales de aquellos excedentes que se obtengan de efectivo: Cuando la empresa ha tomado los recursos necesarios para desarrollar las operaciones normales, se deben generar excedentes para realizar inversiones en diferentes instrumentos en instituciones financieras.
5. Coordinación de resultados (reinversión de las utilidades y reparto de utilidades). La política de dividendos es fundamental en una organización para establecer las normas y reglas de lo que se hará con las utilidades obtenidas en la organización.
6. Administración del capital de trabajo, con la finalidad de disponer de recursos monetarios a corto plazo; disponibilidad para cumplir con las obligaciones menores a un año.
7. Presentación e interpretación de información financiera. La información financiera es la base de las finanzas para la toma de decisiones de una manera acertada, ya que se realiza un análisis cuantitativo para determinar las áreas de oportunidad de las organizaciones.

Adicionalmente se dice que para lograr dichos objetivos se deben tomar acciones el cuales se mencionan las siguientes:

- Análisis financiero: Es una técnica de las finanzas cuyo objetivo es estudiar y evaluar los eventos económicos de las operaciones del pasado, y que sirve para tomar decisiones para lograr los objetivos preestablecidos.

- Planeación financiera: Técnica de la administración financiera para estudiar, evaluar y proyectar la vida futura de una organización u empresa, visualizando los resultados de manera anticipada.
- Control financiero: Técnica de la administración financiera para asegurarse de realizar las operaciones planteadas inicialmente de manera eficiente, evaluando las cifras preestablecidas con las reales, para encontrar las desviaciones, deficiencias o fortalezas que ayuden a lograr los objetivos planteados.
- Toma de decisiones: Técnica de la administración financiera destinada a elegir la mejor alternativa relevante para solucionar problemas en la empresa y lograr objetivos preestablecidos, en condiciones de certidumbre, riesgo, conflicto o incertidumbre. C. Robles (2012).

2.7. Presupuestos

En el presupuesto de compras incluyen las partidas de inversión y los gastos operativos, para que cualquier compra de productos o servicios tenga cobertura presupuestaria previa. De esta forma se racionaliza la propia actividad de compras y se establece una relación de cooperación anticipada con las áreas Usuarías o Técnicas en el proceso de adquisición (Vivancos et al, 2021).

Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (N.º 8131) en el ARTÍCULO 5 define cuales son principios presupuestarios:

- a) Principio de universalidad e integridad. El presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos y gastos originados en la actividad

financiera, que deberán incluirse por su importe íntegro; no podrán atenderse obligaciones mediante la disminución de ingresos por liquidar.

- b) Principio de gestión financiera. La administración de los recursos financieros del sector público se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia, con sometimiento pleno a la ley.
- c) Principio de equilibrio presupuestario. El presupuesto deberá reflejar el equilibrio entre los ingresos, los egresos y las fuentes de financiamiento.
- d) Principio de anualidad. El presupuesto regirá durante cada ejercicio económico que irá del 1° de enero al 31 de diciembre.
- e) Principio de programación. Los presupuestos deberán expresar con claridad los objetivos, las metas y los productos que se pretenden alcanzar, así como los recursos necesarios para cumplirlos, de manera que puedan reflejar el costo.
- f) Principio de especialidad cuantitativa y cualitativa. Las asignaciones presupuestarias del presupuesto de gastos, con los niveles de detalle aprobados, constituirán el límite máximo de autorizaciones para gastar. No podrán adquirirse compromisos para los cuales no existan saldos presupuestarios disponibles. Tampoco podrán destinarse saldos presupuestarios a una finalidad distinta de la prevista en el presupuesto, de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios.
- g) Principio de publicidad. En aras de la transparencia, el presupuesto debe ser asequible al conocimiento público, por los medios electrónicos y físicos disponibles.

1. Con base en el ARTÍCULO 8 de la ley N.º 8131 se detalla cual debe ser el contenido que los presupuestos deben considerar como mínimo:
 - a) El presupuesto de ingresos, que comprenderá los generados por la recaudación de tributos, la prestación y venta de bienes y servicios, las transferencias, donaciones y otros, así como las fuentes de financiamiento, internas o externas.
 - b) El presupuesto de gastos, que comprenderá todos los egresos previstos para cumplir los objetivos y las metas.
 - c) La programación de actividades y metas esperadas para el período, según el nivel de detalle definido en el reglamento.
 - d) Los requerimientos de recursos humanos, según el detalle que se establezca en el reglamento respectivo.
 - e) Las normas que regulen exclusivamente la ejecución presupuestaria, las cuales se aplicarán durante el ejercicio económico para el que dicho presupuesto esté vigente.

2.8. Estados financieros

Se entiende como estados financieros el informe o diagnóstico financiero contable de una empresa u organización que se debe mostrar a los accionistas para tomar decisiones a futuras.

Según, L. Gitman & C. Zutter (2012) menciona los cuatro estados financieros clave que, de acuerdo con la SEC, deben reportarse a los accionistas son: 1. el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados, 2. el balance general [en México se le

conoce como estado de situación financiera], 3. el estado de patrimonio de los accionistas y 4. el estado de flujos de efectivo.

2.8.1. Estado de pérdidas y ganancias

El estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados proporciona un resumen financiero de los resultados de operación de la empresa durante un periodo específico. Los más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica, generalmente el 31 de diciembre del año calendario.

2.8.2. Estado de Situación financiera

El balance general presenta un estado resumido de la situación financiera de la empresa en un momento específico. El estado sopesa los activos de la empresa (lo que posee) contra su financiamiento, que puede ser deuda (lo que debe) o patrimonio (lo que aportan los dueños).

2.8.3. Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio es una forma abreviada del estado del patrimonio de los accionistas. A diferencia del estado del patrimonio de los accionistas, que muestra todas las transacciones de las cuentas patrimoniales que ocurren durante un año específico, el estado de ganancias retenidas reconcilia el ingreso neto ganado durante un año específico, y cualquier dividendo pagado en efectivo, con el cambio entre las ganancias retenidas entre el inicio y el fin de ese año.

2.8.4. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo es un resumen de los flujos de efectivo de un periodo específico. El estado permite comprender mejor los flujos operativos, de inversión y financieros de la empresa, y los reconcilia con los cambios en su efectivo y sus valores negociables durante el periodo.

2.9. Análisis horizontal y vertical

Según Beatriz G. Guerra Correa (2023), menciona que los análisis horizontal y vertical son herramientas útiles en la empresa para la evaluación e interpretación de los estados financieros, ya que proveen parámetros que permiten medir de manera general la eficiencia operativa y financiera de un negocio; ambos pueden ser complementados con otras razones financieras como liquidez, productividad (actividad económica), apalancamiento, rentabilidad y otros indicadores financieros.

2.9.1. Análisis Horizontal

Por su naturaleza, el análisis horizontal también es conocido como un análisis dinámico, temporal o de tendencia, porque el procedimiento del cálculo es una relación de dos variables (variación relativa del periodo actual, con relación al periodo anterior) para determinar el aumento o disminución de una cuenta; su tendencia del estado financiero al cual corresponda con relación al saldo o monto de dicha cuenta de un periodo contable a otro puede ser durante distintos plazos temporales (anual, semestral, trimestral, mensual, etc.), razón por la que se caracteriza por ser dinámico.

Su aplicación puede ser útil para la determinación del presupuesto del siguiente periodo contable, o bien, para efectos del control presupuestal, incluso para llevar a cabo proyecciones de la información financiera de ciertos periodos, según se requiera.

2.9.2. Análisis Vertical

El análisis vertical también es conocido como análisis estático, estructural o de composición porque compara una partida específica de un estado financiero respecto a un monto total (que representa el 100% de toda una estructura de subcuentas contables) en el que se incluye esta partida, o bien, con respecto a otra subcuenta de la cual deriva en un periodo concreto.

El análisis vertical muestra cómo está compuesta la estructura de un estado financiero en un periodo determinado, cuya composición se compara con el anterior u otros previos para conocer cómo se modificó la estructura del estado financiero correspondiente de un periodo a otro, o como se modificó la estructura en cierto plazo.

2.10. Razones Financieras

2.10.1. Solidez Financiera

Lawrence Gitman & Chad Zutter (2012) nos describe que la liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus

cuentas. Debido a que un precursor común de los problemas financieros y la bancarrota es una liquidez baja o decreciente, estas razones dan señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracasos empresariales inminentes. Desde luego, es deseable que una compañía pueda pagar sus cuentas, de modo que es muy importante tener suficiente liquidez para las operaciones diarias. Sin embargo, los activos líquidos, como el efectivo mantenido en bancos y valores negociables, no tienen una tasa particularmente alta de rendimiento, de manera que los accionistas no querrán que la empresa haga una sobreinversión en liquidez. Las empresas tienen que equilibrar la necesidad de seguridad que proporciona la liquidez contra los bajos rendimientos que los activos líquidos generan para los inversionistas. Las dos medidas básicas de liquidez son la liquidez corriente y la razón rápida (prueba del ácido).

Con la implementación de las normas contables y financieras, las empresas a nivel contable han establecido políticas para elaborar los estados financieros cumpliendo la normativa vigente establecida por el Ministerio de Hacienda, siendo esta razón que diversos estudiosos de la ciencias económicas han descubierto diversas razones financieras que permiten al analista financiero determinar la salud financiera de cada empresa, para conceptualizar el término de razones financieras el autor Riquelme (2020) define: “Son pequeños indicadores, los cuales se utilizan en el mundo de las finanzas para poder cuantificar o medir la realidad económica y financiera que tiene la empresa o unidad evaluada”.

La utilidad de aplicar las razones financieras lo explica Salas (2019) “las razones financieras establecen índices que ayudan a relacionar los estados financieros con el fin de obtener una medición de un cierto aspecto o área de la situación financiera de

la empresa. Cada medición obtenida complementa y posee un concepto específico y útil para lograr un mayor análisis, ambas partes en comparación deben de estar relacionadas entre sí para que el resultado sea aplicable y válido”.

Las razones financieras según Riquelme (2020) se clasifican en: “razones de liquidez, razones de endeudamiento, razones de cobertura y razones de rentabilidad”. Luego se analizarán de manera independiente cada razón y los indicadores que se utilizarán en el proyecto, indicando las fórmulas utilizadas y redactando una pequeña definición de cada indicador como se muestra en la tabla 1 2,3 y 4 referente a las razones financieras:

A continuación, la Tabla 1 presenta un análisis detallado de las razones de liquidez, fundamentales para evaluar la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Cada razón se acompaña de su fórmula correspondiente y una definición clara, lo que permite comprender mejor la salud financiera y la solidez de la gestión del capital corriente de la empresa.

Tabla 1 Razones de liquidez

RAZONES DE LIQUIDEZ		
INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN
Razón Corriente	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Capacidad de cobertura de los activos corrientes a las obligaciones de corto plazo
Prueba del ácido	$(\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo a Corto Plazo}$	Se utiliza para determinar la capacidad en que activos de mayor liquidez cubren a los pasivos corrientes.

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, las razones de endeudamiento son fundamentales para evaluar el nivel de compromiso financiero de una empresa en relación con sus inversiones y operaciones. A continuación, se presenta un análisis detallado de estos indicadores, que incluye su fórmula correspondiente y una definición precisa. Esto proporciona una visión clara del grado de apalancamiento financiero de la empresa y su capacidad para gestionar eficazmente su deuda.

Tabla 2 Razones de endeudamiento

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO		
INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN

Razón de la deuda	Pasivo total / activo total.	Brinda el porcentaje del activo total son financiados mediante pasivos.
Razón de endeudamiento	Pasivo total / capital total	Determina la relación entre los fondos financiados contra los recursos que son aportados por los accionistas de la empresa.

Fuente: elaboración propia

Las razones de cobertura son herramientas críticas para evaluar el nivel de respaldo que los activos de una empresa proporcionan frente a sus pasivos. A continuación, se detallan algunos de estos indicadores en la Tabla número 3, junto con sus respectivas explicaciones, lo que ofrece una comprensión más profunda de la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras y gestionar sus riesgos.

Tabla 3 Razones de cobertura

RAZONES DE COBERTURA		
INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN
Cobertura de intereses	Utilidad antes de intereses e impuestos / gastos financieros	Refleja la capacidad para pagar y cubrir los gastos financieros del periodo con sus utilidades.
EBITDA	EBIT + Depreciación + Amortización	Determina la ganancia o pérdida real obtenida por la empresa, obtiene la solvencia económica de la empresa.

Cobertura a servicio de deuda	EBITDA (Gastos Financieros / Préstamos o Documentos a pagar)	Equivale al porcentaje de cobertura de flujo de caja frente a sus responsabilidades de pagar
-------------------------------	--	--

Fuente: elaboración propia

Las razones de rentabilidad son indicadores clave que permiten calcular los niveles de rendimiento generados por las operaciones de una empresa en relación con sus ingresos, activos y patrimonio. En la Tabla número 4, se presenta un análisis detallado de la rentabilidad sobre el capital y sobre la inversión total, junto con sus respectivas fórmulas y definiciones. Esta información proporciona una visión más precisa del desempeño financiero de la empresa y su capacidad para generar beneficios en comparación con los recursos utilizados.

Tabla 4 Razones de rentabilidad

RAZONES DE RENTABILIDAD		
FUNCIÓN	Calculan los niveles de rendimiento que obtiene la empresa de sus operaciones, generados sobre sus ingresos, activos y patrimonio.	
INDICADOR	FÓRMULA	DEFINICIÓN
Rentabilidad sobre el capital	Utilidad neta / capital total	Muestra el rendimiento final obtenido por el financiamiento de los socios en la empresa.
Rendimiento sobre la inversión total (RSIT):	Utilidad neta / activo total	Determina la rentabilidad neta obtenida sobre el total de activos de la empresa, la función es obtener la eficiencia de las estrategias gerenciales en cumplimiento con sus objetivos y verificar

		la relación de utilizar los activos totales en la generación de ganancias netas.
--	--	--

Fuente: elaboración propia

2.11. Valor Económico Agregado, Eva

El Valor Económico Agregado como sus siglas en inglés (EVA) es el importe que queda una vez que se han deducido los ingresos ordinarios de operación la totalidad de los gastos necesarios para su generación, incluyendo una compensación al patrimonio mediante su costo de oportunidad de mercado. Salas (2015), para tener una mejor comprensión del concepto de EVA se puede decir que es el valor agregado que puede generar la inversión en un proyecto, esto por sobre el capital inicialmente invertido. Roca, F. (2011) explica que, si el EVA es mayor que cero el proyecto se debe hacer, pero si el EVA es menor a cero entonces el proyecto no deberá ejecutarse, además Roca, F. (2011) menciona que en el EVA es una estructura lineal dirigida a un único escenario, no se capta el valor de la flexibilidad y además se parte del hecho de que el evaluador podrá predecir los ingresos, inversiones y costos que se darán durante el proyecto.

Existen dos métodos para calcular el EVA de acuerdo con Salas (2015) por ejemplo como se muestra en la figura 2:

Figura 2 Métodos para calcular el EVA

- **Método de Ingreso Residual**

$$\text{EVA} = \text{UODI} - (\text{Activo invertido} \times K_a)$$

$$\text{EVA} = \text{UODI} - \text{Cargo por Capital Total}$$

- **Método de Spread o Margen**

$$\text{EVA} = (\text{UODI}/\text{Activo invertido} - K_a) \times \text{Activo invertido}$$

$$\text{EVA} = (\text{Rendimiento operativo} - K_a) \times \text{Activo invertido}$$

$$\text{EVA} = \text{Margen de valor agregado} \times \text{Activo invertido}$$

Fuente: Salas,2015

donde:

UODI = Utilidad operativa después de impuesto

K_a = Costo promedio de capital de todas las fuentes de financiamiento

2.12. Instrumentos financieros

Con base a la NIC 32 un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Por consiguiente, Diaz Elizabeth (2021) define que un instrumento financiero es un contrato entre dos partes con el que se puede operar y puede liquidarse. El contrato, que es una forma de apoyo a la inversión, da lugar a un activo financiero para el tenedor y a un pasivo o instrumento de patrimonio para el emisor. Esto significa que una de las entidades (el comprador) tendrá el derecho para recibir ciertos recursos económicos mientras que la otra (el vendedor) tendrá una obligación para liquidar ese derecho.

2.12.1. Clasificación de instrumentos financieros

Según Díaz, E. (2021) los instrumentos financieros pueden ser clasificados en no complejos y complejos por lo que redacta:

2.12.1.1. Instrumentos financieros no complejos

Los instrumentos financieros no complejos pueden manejarse sin necesitar un conocimiento muy especializado de los mercados. En algunas circunstancias, solo es necesaria una inversión inicial y designar a alguien para operar en tu lugar.

Entre los instrumentos financieros no complejos se incluyen los valores de renta variable, los valores de deuda y ciertos tipos de fondos de inversión.

- Los valores de renta variable se refieren a acciones de empresas.
- Los valores de deuda incluyen bonos gubernamentales (deuda pública) y societarios (deuda privada). Los valores de deuda también pueden referirse a acciones preferentes y valores garantizados, como las obligaciones de deuda garantizada (CDO).
- Los fondos de inversión incluyen fondos de cobertura y fondos mutuos. Estos instrumentos permiten que varios inversores agrupen su dinero a cargo de un especialista o una sociedad que lo administre: el gestor del fondo. Habitualmente, el gestor tomará las decisiones en nombre de los inversores.

2.12.1.2. Instrumentos financieros complejos

Los instrumentos financieros clasificados como complejos son aquellos cuyo valor depende no únicamente de la oferta y la demanda, sino de una serie de factores que actúan a la vez; por lo que requieren un conocimiento profundo para poder ser manejados con éxito. Los instrumentos financieros complejos más operados son los derivados.

Los derivados son aquellos instrumentos cuyo valor y evolución tienen como base un subyacente, es decir, siguen el valor de otro activo como acciones, índices bursátiles o tipos de interés. Entre los derivados financieros se incluyen contratos por las diferencias o CFD, spread betting, los contratos de futuros y las opciones financieras que veremos en mayor detalle más adelante.

2.13. Gestión de riesgos

El riesgo es la situación en la que las personas localizan un problema que va asociado a la probabilidad de que se produzcan ciertas consecuencias derivadas del mismo. A su vez, las personas también van a identificar una serie de soluciones a este problema, lo que les va a permitir disminuir lo máximo posible los efectos de este en la empresa. Por tanto, podemos considerar riesgo la ubicación de un problema con sus soluciones diversas en una línea divisoria entre lo que realmente es cierto y ocurre, y lo que consideraríamos algo inusual y ambiguo (Franklin, 2011).

Guzmán (2014) consideran que el riesgo de un negocio es la situación en la que los flujos de efectivo de una empresa son insuficientes para cubrir los gastos de las operaciones que lleva a cabo de forma ordinaria la empresa. Dentro de estos gastos

encontramos los impuestos, los salarios, las reparaciones, el alquiler, el transporte y la venta, los gastos administrativos y los gastos generales.

Sintetizando la definición de riesgo financiero, este consiste en la posibilidad de que los activos financieros de la empresa pierdan valor (Martínez, 2012)

La gestión del riesgo comprende los procesos de identificación de estos riesgos y las acciones que se toman para mitigar los impactos de estos en los objetivos de la entidad (Lizarzaburu et al., 2017).

Consideraríamos dos grupos generales de riesgos empresariales:

1. Riesgos sistemáticos El riesgo sistemático representa la posibilidad de que todas las empresas del mercado o de la economía experimenten una crisis, recesión o el mismo problema. Todas las empresas del mismo mercado se verán afectadas por este tipo de riesgo. Podemos considerar dentro de este tipo los accidentes, las guerras, las crisis y los desastres naturales.
2. Riesgos no sistemáticos El riesgo no sistemático hace referencia a la probabilidad de que un negocio o empresa en particular tenga un problema. Como podemos ver, mientras el riesgo sistemático afecta a todas las empresas de la misma forma, en este caso la afección sobre las empresas varía debido a que depende de la toma de decisiones sobre la organización y gestión de la empresa, por lo tanto, afectará a cada una en función de su plan estratégico.

2.13.1. Tipos de riesgos

De acuerdo con el Reglamento de Gestión de Riesgos en el artículo 11 establece los siguientes riesgos y las maneras para mitigar el riesgo asociado:

2.13.1.1. Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado. La gestión de este riesgo requiere que se considere como mínimo:

- Identificar los factores de riesgo. Un factor de riesgo es una variable cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad, fondo de inversión o vehículo de propósito especial administrado.
- En el caso de instrumentos que no cuenten con calificación crediticia, contar con un análisis del emisor que incluya aspectos cuantitativos o cualitativos.
- Disponer de mecanismos para monitorear los factores de riesgo identificados.
- Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

2.13.1.2. Riesgo de contraparte.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa, o actuaciones indebidas.

- Identificar los factores de riesgo.
- Evaluar los factores de riesgo identificados.
- Analizar los medios de pago y las garantías asociadas a las operaciones que se realicen con contrapartes.
- Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

2.13.1.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. La gestión de este riesgo requiere que se considere como mínimo:

- Identificar los factores de riesgo.
- Contar con análisis de mercado que permita monitorear los factores de riesgo identificados.
- Evaluar las posiciones sujetas a riesgos de mercado, utilizando para tal efecto modelos que permitan medir la pérdida potencial en dichas posiciones asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio.
- Llevar a cabo análisis de sensibilidad especialmente en situaciones extremas y simulación de escenarios.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados.
- Monitorear las brechas en las tasas de interés y moneda extranjera de las posiciones activas y pasivas, cuando aplique.
- Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

2.13.1.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente

enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. La gestión de este riesgo requiere que se considere como mínimo:

- Identificar los factores de riesgo.
- Evaluar los factores de riesgo identificados.
- Determinar los niveles de liquidez de la entidad y de los fondos de inversión o vehículos de propósito especial administrados, en función de sus necesidades de efectivo.
- Evaluar la diversificación de las fuentes de fondeo de la entidad y de los fondos de inversión o vehículos de propósito especial administrados.
- Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

2.13.1.5. Riesgo operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión de este riesgo es responsabilidad de todas las unidades de negocio de la entidad y requiere que se considere como mínimo:

- Identificar los factores de riesgo.
- Diseñar el mapa de riesgos operativos de la entidad.
- Crear una base de datos de eventos de riesgo operativo que incluya como mínimo los siguientes elementos: el evento de riesgo, tipo de evento de riesgo que incluya una descripción breve de la situación presentada-, cantidad de eventos, unidad de negocio donde se originó, fecha en la que ocurrió el evento,

fecha en la que se registró contablemente y la pérdida monetaria realizada. Para tal efecto se debe considerar al menos los eventos y tipos de eventos de riesgo que el Superintendente indique mediante acuerdo de alcance general. Esta información debe ser revisada al menos una vez por año por la auditoría interna.

- Velar por el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo y las normas de actuación y conducta establecidas en la entidad.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales a las cuales se encuentra sujeta la entidad y divulgarlas a los empleados y miembros de Junta Directiva.
- Evaluar la integridad, seguridad y disponibilidad de la tecnología de información (TI) de la entidad.
- Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

En el caso de riesgos no contemplados en este artículo, la entidad debe al menos evaluar el impacto que podrían ocasionar y con base en esto determinar la necesidad de establecer planes de acción.

El reglamento sobre Administración Integral del Riesgo, Acuerdo SUGEF 2-10, define adicional otros riesgos financieros no indicados en el Reglamento de Gestión de Riesgos:

- Riesgo de precio: Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.
- Riesgo de tasa de interés: Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante

fluctuaciones en la tasa de interés dentro de la cartera de inversión, generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

- **Riesgo de tipo de cambio:** Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio, también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial, es decir los montos correspondientes se encuentran descalzados. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones.
- **Riesgo de solvencia:** Se presenta cuando el nivel de capital de una entidad es insuficiente para cubrir las pérdidas no protegidas por las estimaciones, erosionando su base patrimonial. La determinación de las pérdidas estimadas se basa en la calidad y estructura de los activos de los intermediarios financieros, por lo tanto, el riesgo de solvencia incluye el riesgo de los activos.
- **Riesgo de Tecnologías de Información (TI):** El riesgo de TI es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.
- **Riesgo legal:** Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas.
- **Riesgo de reputación:** Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que

trascienden a terceros. El riesgo de reputación incluye el riesgo de legitimación de capitales.

- **Riesgo de legitimación de capitales:** Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad 40 por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por incumplimientos a la ley 7786 y sus reformas.
- **Riesgo país:** Riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo.
- **Riesgo de conglomerado:** Puede manifestarse en cualquiera de los riesgos mencionados anteriormente. El autor Aventín (2007) clasifica los riesgos en función de su intensidad y frecuencia:
 - **Riesgos leves:** son aquéllos cuyo efecto sobre la empresa en términos de pérdidas no afecta de forma considerable en ella y pasan a ser riesgos con pérdidas asumibles.
 - **Riesgos graves:** suponen pérdidas que llevan a la empresa a tener que endeudarse y solo van a ser asumidos por la empresa cuando cumplan unos requisitos específicos establecidos por la empresa.
 - **Riesgos muy graves:** son los riesgos más difíciles de asumir puesto que pueden suponer la quiebra y el cierre de la empresa.

2.14. Dashboard

Los Dashboard son aplicaciones de BI que le permite a una organización visualizar la información importante para monitorear, analizar y administrar el desempeño de negocio de manera más efectiva. (CONSULTING, 2010).

Es una interfaz de usuario diseñada para desplegar información de manera visual y concisa. Esta característica facilita a los usuarios la supervisión y control de los datos e indicadores claves, permitiendo un seguimiento en tiempo real de las variables relevantes (Ortega, 2022).

Otra definición nos indica que el Dashboard es una herramienta de gestión de la información que monitoriza, analiza y muestra de manera visual los KPI, métricas y datos fundamentales para hacer un seguimiento del estado de una empresa, un departamento o un proceso específico (Ortiz, 2020, s. p.).

De acuerdo con Ortiz (2020, s. p.) indica algunas de las características que debe tener este centro de control:

- Visual: Los datos se presentan en forma de gráficos y debe contar con indicadores rápidos a través de claves de color, puede agregarse flechas hacia arriba o abajo para mostrar el cambio significado de la métrica, adicional puede enseñar cifras destacadas.
- Práctico: Debe facilitar la información necesaria para saber qué pasos mejorar los resultados.
- En tiempo real: El Dashboard debe estar lo más actualizada posible, las acciones de un proceso evolucionan con gran rapidez y aprovechar el momento clave es esencial para ejercer las estrategias de la administración.
- De los beneficios obtenidos al implementar la herramienta del dashboard el autor Moreno (2018) indica: “las empresas que usan dashboard gozan de una mayor eficiencia empresarial al agilizar la interpretación y respuesta ante el cambio de mercado”,

- De acuerdo con CONSULTING (2010) da la siguiente definición de KPI (Key Performance Indicators o indicadores clave del desempeño) son métricas que se utilizan para cuantificar los resultados de una determinada acción o estrategia en función de unos objetivos predeterminados. Deben ser medibles, alcanzables, relevantes y disponibles a tiempo. Los KPI se utilizan para definir los objetivos en proyectos que implementen BI.

2.15. Método Du Pont

De acuerdo con Zuleta, J. (2019), el modelo DuPont plantea que la rentabilidad sobre la inversión (los financieros la llaman ROE) es el producto de tres factores: el margen de la empresa (utilidad/ingresos), la rotación de sus activos (ingresos/activos) y el apalancamiento (activos/patrimonio). Esto quiere decir que el ROE mejora cuando aumenta alguno de sus componentes, ya sea el margen de la empresa al aumentar los ingresos o disminuir los costos, la eficiencia operativa representada en la maximización de los ingresos para el nivel de inversión en activos, o el factor multiplicador introducido por el apalancamiento que generan los recursos ajenos disponibles para operar.

2.15.1. Elementos del análisis Dupont

Según Westreicher (2018) el análisis Dupont cuenta con tres elementos:

- Margen neto: Es el porcentaje de ganancia que se consigue en promedio por cada venta. Se calcula dividiendo el beneficio neto (utilidad neta) entre las ventas. Esto, luego de descontar todos los costes. Formula que se presenta de la siguiente manera:

Margen neto: Utilidad neta/ Ventas

- Rotación de activos: Se explica como el número de veces al año que rotaron los activos para poder obtener ingresos. Otra interpretación de esta ratio es la cantidad de unidades monetarias que se recibieron en ventas por cada unidad monetaria invertida en activos. Las unidades monetarias pueden ser dólares, euros, etc. Si la empresa ha ido incrementando dicho indicador significa que está siendo más eficiente para administrar sus recursos. Formula que se presenta de la siguiente manera:

Rotación de Activos: Ventas/ Activos

- Multiplicador del Capital: Refleja el apalancamiento financiero de la empresa. Se interpreta como el número de unidades monetarias de activos que se adquirieron por cada unidad monetaria aportada por los accionistas. Si el ratio es igual a 1 significa que la organización solo se ha financiado con recursos propios. En cambio, si es mayor a 1, sí se ha solicitado deuda a terceros, por ejemplo, al banco. Formula que se presenta de la siguiente manera:

Multiplicador del Capital: Activos/ Patrimonio

2.16. Administración del efectivo

Según Martínez, L. (2020) describe la administración del efectivo como, también conocida por su nombre en inglés, cash management, se refiere a todas las medidas que una empresa efectúa para gestionar las entradas y salidas de dinero con el objetivo de mantener un estado financiero óptimo. Para lograr esta meta, la organización ha de llevar un exhaustivo control de la liquidez que tiene en cada

momento, los pagos que debe efectuar, así como las posibilidades de financiación que puede obtener por parte de los bancos.

La finalidad de la administración del efectivo es asegurar que la entidad cuente con los fondos necesarios para poder afrontar los pasivos que tenga en cada ejercicio y al mismo tiempo dé el uso más eficiente al excedente, si lo hubiera, para conseguir maximizar los beneficios de la inversión. Para ello ha de lograr un equilibrio entre la parte que utiliza liquidar deudas, abonar facturas pendientes, otra parte que se retiene en la caja y otra que se reinvierte.

2.16.1. Ciclo de Conversión de efectivo

De acuerdo con Martínez, C. (2022) conceptualiza que el ciclo de conversión de efectivo es una métrica que indica el tiempo que transcurre desde que una empresa adquiere la materia prima para producir mercancías o servicios hasta que logra venderlos. En otras palabras, mide la rapidez en que puedes convertir el efectivo en más efectivo.

Este indicador se compone de tres elementos:

- Periodo de conversión de inventario (PCI). Son los días en los que una compañía tarda en convertir su inventario en ventas.
- Periodo en el que se difieren las cuentas por pagar (PCP). Tiempo en que tardas en liquidar tus cuentas por pagar.
- Periodo de cobro de las cuentas por cobrar (PCC). Tiempo en que tardas en adquirir los pagos de las ventas realizadas.
- La fórmula para calcular se expresa de la siguiente manera.

$$\text{CCE} = \text{PCI} - \text{PCP} + \text{PCC}$$

PCI: Periodo de conversión de inventario

PCP: Periodo en el que se difieren las cuentas por pagar

PCC: Periodo de cobro de las cuentas por cobrar

Capítulo III Metodología de la investigación

En este capítulo se detallará sobre la metodología de investigación de análisis de datos de la empresa en estudio ASEBANPO, el cual se puntualizará datos sobre el enfoque y diseño de investigación, unidad de análisis, variables utilizadas y la estrategia de análisis de datos, con el fin de obtener la resolución de la interrogante de investigación y en busca de cumplimiento de los objetivos propuestos.

3.1 Enfoque de investigación

Tomando en cuenta el objetivo general propuesto en el trabajo, este proyecto fundamenta su enfoque en el análisis cuantitativo, debido a que se procedió a recopilar la información de los informes auditados de la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal (ASEBANPO) para los periodos 2021 y 2022, estos informes se obtuvieron del sitio web oficial de la ASEBANPO.

El segundo enfoque utilizado para construir esta investigación es el descriptivo, esto conlleva el análisis, ordenamiento y procesamiento de la información obtenida de los informes auditados de la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal (ASEBANPO), lo cual agilizará el aplicación de fórmulas matemáticas utilizadas en cada instrumento financiero para obtener los resultados que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en el capítulo I, adicional aportará insumos relevantes que le permitan a los integrantes de ASEBANPO tomar decisiones con base en los resultados obtenidos por medio del archivo Excel, y las conclusiones y recomendaciones brindadas por los autores intelectuales.

3.2 Diseño de la investigación

El trabajo utilizará el diseño transeccionales correlacionales-causales, se obtendrá la información de los informes de auditoría aplicados a los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Popular de Costa Rica (ASEBANPOP), la información recolectada de los estados financieros contenidos en los informes se clasificará en un archivo Excel, este archivo está programado con distintos procedimientos computaciones que aplican diferentes fórmulas matemáticas las cuales brindarán el diagrama de solidez, la estructura de financiamiento, indicadores financieros, evaluación de riesgo y generará el resultado de la aplicación del indicador EVA.

3.2.1 Fuentes de información

Las fuentes de información se categorizan en fuentes de información primarias y fuentes de información secundarias (Ulate y Vargas, 2018).

3.2.1.1 Fuentes de información primaria

A continuación, se brinda el concepto de las fuentes de información primaria: “Información original es decir son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluada por otra persona” (Maranto y González, 2015, s. p.)

Se utiliza el informe de auditoría realizado a los estados financieros de la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Popular de Costa Rica (ASEBANPOP) para los

periodos de 2021-2022, al ser una asociación solidarista se debe analizar la ley N° 6970 y los reglamentos asociados a las Asociaciones Solidaristas, esto contribuirá a una mejor comprensión de la información analizada de ASEBANPOP, considerando que el proyecto es un modelo de análisis financiero se debe ampliar los conocimientos de administración específicamente del área financiera, sustentar el desarrollo de los diferentes indicadores y procedimientos financieros que darán los resultados para el análisis y las recomendaciones brindadas.

3.2.1.2 Fuentes de información secundaria

Sobre las fuentes de información secundarias los autores Maranto y González exponen lo siguiente: “Son las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria” (2015, s. p.)

Con base en la definición anterior se utilizaron diferentes recursos literarios, estos ayudaron para realizar un análisis más complejo, entre los recursos obtenidos están proyectos subidos a través del repertorio TEC, UNED, UCR, UNA y ULATINA; el acceso a información pública registrada en la página web de ASEBANPOP, en la que publican de manera periódica la información de los estados financieros, informes de riesgo y demás documentación de interés; se estudió las leyes y reglamentos de distintas instituciones del país tal como SUGEF, Asamblea Legislativa y Ministerio de Justicia y Paz.

3.3 Unidad de análisis, población y muestra

El objeto de estudio se refiere al segmento que se desea medir, así como lo indica Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014, p183) la unidad de análisis indica quiénes van a ser medidos, es decir, los participantes casos a quienes en última instancia vamos a aplicar el instrumento de medición.

Para esta investigación se determina como unidad de análisis, la situación financiera de la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Afines ASEBANPO.

3.3.1 Población de estudio

La población de estudio se determina como segmentos que coinciden con las mismas características, por ende, según esta investigación, va dirigido a las asociaciones solidaristas de ahorro y crédito del territorio nacional.

3.3.2 Muestra

Se determina que conforme al enfoque de esta investigación la muestra es no probabilística ya que, según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014, p 176), En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014, Hernández-Sampieriet al., 2013 y Battaglia, 2008b). Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador

o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

La elección de los casos en estudio queda a criterio del investigador, por conveniencia, por cuotas intencional o por juicio, la investigación se enfoca en datos cualitativos por lo que no se necesitan cálculos estadísticos para tomar la muestra.

3.4 Variables de investigación

En este apartado se indican las variables relevantes que definen los conceptos clave a estudiar para poder desarrollar el análisis financiero. Estas variables, se detallan en la Tabla 5.

Tabla 5 Variables de investigación

Objetivo específico	Nombre de la variable	Definición conceptual	Definición operacional
1. Analizar las características y necesidades financieras de la ASEBANPO, incluyendo la revisión de sus estructuras de ingresos y gastos, y la	Características y necesidades financieras de la ASEBANPO.	Las características financieras se refieren a los atributos y elementos relacionados con las finanzas de la ASEBANPO, incluyendo sus fuentes de ingresos,	1.Revisión de las estructuras de ingresos: Consiste en examinar detalladamente las fuentes de ingresos de la ASEBANPO, incluyendo ingresos por ventas, donaciones,

<p>evaluación de sus capacidades y limitaciones financieras actuales para ayudar a la toma de decisiones estratégicas.</p>		<p>patrones de gastos, activos, pasivos, entre otros aspectos. Las necesidades financieras implican los requerimientos financieros actuales y futuros de la ASEBANPO para alcanzar sus objetivos y realizar sus actividades de manera eficiente y efectiva.</p>	<p>subvenciones u otras fuentes, así como su distribución y estabilidad a lo largo del tiempo.</p> <p>2.Revisión de las estructuras de gastos: Implica analizar los patrones de gastos de la ASEBANPO, incluyendo costos operativos, gastos administrativos, inversión en proyectos, entre otros, para identificar áreas de eficiencia y oportunidades de mejora.</p> <p>3.Evaluación de capacidades</p>
---	--	---	--

			<p>financieras actuales:</p> <p>Se refiere a la evaluación de la capacidad financiera actual de la ASEBANPO para cumplir con sus obligaciones financieras, hacer frente a imprevistos y aprovechar oportunidades de crecimiento, considerando sus activos, pasivos, flujo de efectivo y otros indicadores financieros relevantes.</p> <p>4.Evaluación de limitaciones financieras actuales:</p> <p>Consiste en</p>
--	--	--	--

			identificar las limitaciones financieras que enfrenta la ASEBANPO, como restricciones de liquidez, endeudamiento excesivo, falta de diversificación de ingresos, entre otros, que puedan obstaculizar su funcionamiento eficiente y la consecución de sus objetivos.
--	--	--	--

<p>2. Investigar y revisar las tendencias y mejores prácticas en gestión financiera aplicables a asociaciones solidaristas y organizaciones similares, con el fin de identificar estrategias y herramientas eficaces para mejorar la gestión financiera de la ASEBANPO</p>	<p>Tendencias y mejores prácticas en gestión financiera para asociaciones solidaristas y organizaciones similares</p>	<p>Las tendencias en gestión financiera se refieren a los patrones, enfoques y métodos emergentes en la administración de recursos financieros en el contexto de asociaciones solidaristas y organizaciones similares. Las mejores prácticas son estrategias y técnicas reconocidas como eficaces para alcanzar objetivos financieros y mejorar el desempeño organizacional en el ámbito de las</p>	<p>1. Investigar tendencias en gestión financiera: identificar y analizar las últimas tendencias y desarrollos en la gestión financiera, dirigidas a asociaciones solidaristas y organizaciones similares, mediante la revisión de literatura especializada, estudios de casos y consultas con expertos en el tema.</p> <p>2. Revisar mejores prácticas en gestión financiera: Consiste en examinar y</p>
---	---	---	---

		<p>asociaciones solidaristas.</p>	<p>evaluar las prácticas más efectivas y exitosas en la gestión financiera implementadas por asociaciones solidaristas y organizaciones similares, mediante el análisis de casos de éxito, informes financieros y recomendaciones de expertos en el campo.</p> <p>3. Identificar estrategias y herramientas eficaces: Identificar estrategias prácticas que hayan demostrado ser efectivas en mejorar</p>
--	--	-----------------------------------	---

			la gestión financiera de asociaciones solidaristas y organizaciones similares, para aplicarlas después en la ASEBANPO.
3. Diseñar un modelo financiero integral en Microsoft Excel que abarque aspectos clave como la estructura de financiamiento, la gestión de riesgos, la elaboración de presupuestos, la evaluación de inversiones y la	Modelo financiero integral adaptado a la ASEBANPO.	Un modelo financiero integral es una herramienta que permite realizar proyecciones financieras, evaluar diferentes escenarios, tomar decisiones informadas y monitorear el desempeño financiero de una organización. Este modelo abarca varios aspectos	1. Identificar necesidades y particularidades de la ASEBANPO: Consiste en realizar un análisis detallado de las necesidades financieras específicas y las particularidades de la estructura organizacional de la ASEBANPO, así como de su contexto operativo y estratégico.

<p>generación de informes financieros, adaptado a las necesidades específicas y particularidades de la ASEBANPO</p>		<p>clave de la gestión financiera, como la estructura de financiamiento, la gestión de riesgos, la elaboración de presupuestos, la evaluación de inversiones y la generación de informes financieros.</p> <p>Adaptado a las necesidades específicas de la ASEBANPO, este modelo deberá considerar las particularidades de su estructura organizacional, sus objetivos financieros y las condiciones</p>	<p>2. Diseñar la estructura de financiamiento: Implica definir las fuentes de financiamiento disponibles para la ASEBANPO, incluyendo ingresos, préstamos, donaciones u otras fuentes de capital, y establecer cómo se utilizarán estos recursos para financiar las operaciones y proyectos de la organización.</p> <p>3. Desarrollar herramientas para la gestión de riesgos:</p>
--	--	---	--

		<p>del entorno en el que opera.</p>	<p>Se refiere a la creación de herramientas y metodologías para identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos financieros a los que se enfrenta la ASEBANPO, con el fin de proteger sus activos y maximizar el valor para sus stakeholders.</p> <p>4.Elaborar presupuestos y proyecciones financieras: Consiste en desarrollar presupuestos detallados y proyecciones financieras a corto,</p>
--	--	-------------------------------------	---

			<p>mediano y largo plazo, que reflejen los objetivos estratégicos y operativos de la ASEBANPO, así como sus planes de crecimiento y desarrollo.</p> <p>5.Evaluar inversiones y generar informes financieros: Implica desarrollar criterios y metodologías para evaluar la rentabilidad y el riesgo de diferentes inversiones y proyectos de la ASEBANPO, así como generar informes financieros</p>
--	--	--	--

			periódicos que proporcionen información relevante para la toma de decisiones.
4. Elaborar la propuesta de un sistema de Valor Económico Agregado, (EVA) que se constituya en un indicador financiero, para evaluar la rentabilidad de la asociación.	Propuesta de un sistema de Valor Económico Agregado (EVA) como indicador financiero.	El Valor Económico Agregado (EVA) es un indicador financiero que mide la creación de valor de una empresa al restar el costo de los recursos utilizados de los ingresos generados. Proporciona una medida de la	1. Investigar sobre el Valor Económico Agregado (EVA): Implica realizar un estudio exhaustivo sobre el concepto, metodología y aplicaciones del EVA en diversas organizaciones, así como entender su relevancia y utilidad

		<p>rentabilidad económica que tiene en cuenta tanto el rendimiento sobre los activos como el costo del capital. En el contexto de la asociación, la propuesta de un sistema de EVA servirá para evaluar su eficiencia en la generación de valor económico.</p>	<p>como indicador financiero.</p> <p>2. Analizar la estructura financiera de la asociación: Consiste en examinar en detalle los estados financieros de la asociación, incluyendo ingresos, gastos, activos y pasivos, para comprender cómo se generan los resultados financieros y qué recursos se utilizan para ello.</p> <p>3. Diseñar el sistema de EVA adaptado a la asociación: Se</p>
--	--	--	---

			<p>refiere a la creación de un sistema de Valor Económico Agregado personalizado que tome en cuenta las características específicas de la asociación, como sus fuentes de ingresos, estructura de costos y modelo de negocio.</p> <p>4. Establecer métricas y parámetros de evaluación: Implica definir las métricas y parámetros clave que se utilizarán para calcular el EVA de la asociación, así como establecer</p>
--	--	--	--

			<p> criterios de comparación y referencia para interpretar los resultados obtenidos. </p> <p> 5.Elaborar la propuesta del sistema de EVA: Consiste en documentar y presentar de manera clara y detallada la propuesta del sistema de Valor Económico Agregado, explicando su metodología, aplicación y beneficios potenciales para la asociación. </p>
--	--	--	---

3.5 Estrategia de análisis de los datos

Según Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014, p 272), Una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y “limpiado” los errores, el investigador procede a analizarlos. Actualmente, el análisis cuantitativo de los datos se hace por ordenador u ordenador. Ya casi nadie lo hace de forma manual ni aplicando fórmulas, en especial si hay un volumen considerable de datos. Por otra parte, en la mayoría de las instituciones de educación media y superior, centros de investigación, empresas y sindicatos se dispone de sistemas de cómputo para archivar y analizar datos. De esta suposición parte el presente capítulo. Por ello, se centra en la interpretación de los resultados de los métodos de análisis cuantitativo y no en los procedimientos de cálculo. Por lo tanto, como parte de la estrategia de análisis, se elaborará un modelo de análisis financiero utilizando la herramienta informática Excel. Este modelo incluirá la transcripción de todas las partidas de los estados financieros de ASEBANPO para los años, 2021 y 2022. A partir de estos datos se identificarán las variables cuantitativas relevantes del estudio, con el objetivo de determinar las más vulnerables o rentables. Esto permitirá establecer los fundamentos necesarios para la toma de decisiones a nivel gerencial. Además, se representarán gráficamente los datos más relevantes para facilitar el análisis de resultados.

El estudio cualitativo se formulará a través de información pública de ASEBANPO.

Capítulo IV: Análisis de los Resultados

En este capítulo se recogen los datos de los estados financieros de ASEBANPO para los periodos 2021-2022, para ello se considera el análisis horizontal y vertical de los estados de la situación financiera y el estado de resultado, además de las razones financieras, interpretación de estado de flujo de efectivo, análisis de Z-ALTMAN y un análisis comparativo con las asociaciones del ASEBAC y ASOBANCOSTA, asociaciones que radican en el mismo ámbito de actividad económica. Estos cálculos se pueden verificar en el documento adjunto en anexos

4.1. Análisis Vertical y Horizontal de los estados Financieros.

4.1.1. Análisis Horizontal del Estado de la Situación Financiera

El análisis horizontal, surge de los estados financieros y busca determinar las variaciones absolutas y porcentuales que se producen de un periodo a otro. Además, por su parte en el balance general se plasma la inversión en activos, las fuentes de financiamiento y la estructura de capital con la que la Cooperativa ha financiado la totalidad sus activos. Se observa en el apéndice 1 Análisis Horizontal Durante el periodo fiscal del año 2022, se observó una notable dinámica en los estados financieros de la empresa en cuestión. Uno de los indicadores más relevantes, el Activo Total, mostró una significativa un aumento del 6.35%. Esta cifra, que representa una variación absoluta de 1844 millones de colones, captura la magnitud del cambio experimentado en los recursos financieros disponibles para la entidad. Este acenso fue el resultado de varios factores, entre los que destacan los

movimientos en las categorías de Inversiones en instrumentos financieros y Cuentas por Cobrar.

Específicamente, las Inversiones en instrumentos financieros aumentaron en ¢1152 millones, lo que marcó un crecimiento sustancial en la cartera de inversión de la empresa. Este movimiento puede estar asociado a decisiones estratégicas, cambios en el mercado financiero o una combinación de ambos factores. Sin embargo, este progreso fue parcialmente contrarrestado por un incremento de ¢196 millones en las Cuentas por Cobrar. Este aumento en las cuentas por cobrar puede indicar un mayor volumen de ventas a crédito o un aumento en la extensión de plazos de pago a clientes, estrategias que la empresa podría haber adoptado para mantener o aumentar su participación en el mercado.

La interacción entre estos cambios en el Activo Total y sus componentes refleja la complejidad de la gestión financiera y las decisiones estratégicas que las empresas enfrentan en un entorno dinámico y competitivo. Analizar estas fluctuaciones proporciona una comprensión más profunda de la situación financiera de la empresa y puede servir de base para formular estrategias futuras y tomar decisiones informadas.

Durante el periodo fiscal del año 2022, se observó una disminución significativa en el Pasivo Total de la empresa en cuestión, reduciéndose en 94 millones de colones. Esta disminución supone una variación relativa del 4,34% respecto al periodo anterior. Sin embargo, esta reducción no fue uniforme en todas las categorías del pasivo, ya que el Pasivo Corriente experimentó un decrecimiento notable. Este componente del pasivo disminuyó en un 59.45%, lo que equivale a un decrecimiento absoluto de 122 millones de colones. Esta dinámica podría indicar una optimización en la estructura

de financiamiento de la empresa o cambios estratégicos en la gestión de sus obligaciones financieras. Es fundamental profundizar en el análisis de estos cambios para comprender completamente su impacto en la situación financiera y operativa de la empresa, así como para informar decisiones futuras.

4.1.2. Análisis Horizontal del Estado de Resultados

Durante el periodo contable del año 2022, se observaron cambios significativos en los estados financieros de la empresa, especialmente en relación con sus ingresos y costos operativos. El total de Ingresos experimentó una disminución de 66 millones de colones, lo que representa un cambio porcentual del 2.76% en comparación con el periodo anterior. Este descenso se atribuye principalmente a la reducción de 9 millones en los ingresos provenientes de Diferencial Cambiario, aunque este impacto fue parcialmente compensado por un aumento en Otros Ingresos por 9.526.600 colones. Por otro lado, el Costo de financieros aumentaron en un 162.39%, lo que equivale a un incremento absoluto de ¢156 millones esto sucede por la ausencia de gastos por estimaciones y gastos de diferencial cambiario en el periodo 2021. Esta alza contribuyó a una disminución significativa en la Utilidad Bruta, la cual se redujo en 249 millones de colones, reflejando una caída interanual del 12.44%. Sin embargo, cabe destacar una disminución notable en los Gastos por deterioro de activos de cartera, los cuales disminuyeron en ¢13 millones. Estos cambios en los ingresos y costos operativos ilustran la complejidad de la gestión financiera y operativa de la empresa, así como la necesidad de evaluar detenidamente sus implicaciones en la rentabilidad y estabilidad financiera a largo plazo.

4.1.3. Análisis Vertical del estado de la Situación Financiera

En el año 2021, el análisis del estado financiero revela que el Activo Corriente constituía el 82.06% del Activo Total, siendo las Inversiones en instrumentos financieros el componente principal, representando el 74.62% del total. La segunda cuenta más significativa era la de Préstamos por cobrar, neto, que representaba el 17.93% del total de activos. En cuanto a financiamiento, el Patrimonio financiaba el activo, el 92.52 % del total, y los Pasivos, el 7.48 %. Específicamente, el Fondo de cesantía constituía el 65.78% del total de activos en el Patrimonio, mientras que los Ahorros voluntarios por pagar representaban el 4.75% del total de activos en el Pasivo.

Para el año 2022, se observa una ligera disminución en la proporción del Activo Corriente, que representó el 79.13% del total de activos. El componente principal del activo fue el 73,89 % del total, con inversiones en instrumentos financieros. Por otro lado, la partida de Préstamos por cobrar, neto, aumentó su participación en el activo, representando el 20.86% del total. En cuanto al financiamiento del activo, hubo una ligera disminución en la proporción financiada por Pasivos, que representaron el 6.73% del total, mientras que el Patrimonio continuó siendo la principal fuente de financiamiento, representando el 93.27%. Específicamente, el Fondo de cesantía representó el 66.43% del total de activos en el Patrimonio, mientras que los Ahorros voluntarios por pagar aumentaron su participación, representando el 19.95% del total en el Pasivo. Estos cambios en la estructura del activo y su financiamiento reflejan posibles ajustes estratégicos o condiciones económicas cambiantes que pueden haber afectado la posición financiera de la empresa.

4.1.4. Análisis Vertical del Estado de Resultados

En el año 2021, el análisis de los ingresos revela que el 76.38% del total corresponde a Intereses sobre inversiones y depósitos, seguido por el 22.59% de Intereses sobre préstamos, 0.40% de Diferencial cambiario, 0.36% de Otros ingresos financieros y 0.26% de Ingresos por disponibilidades. Los Gastos Financieros representan el 4.00% del total de ingresos, mientras que la Utilidad Operacional constituye el 82.98% y el excedente del periodo representa el 82.80% del total de ingresos.

En contraste, para el año 2022, se observa que el 76.37% del total de ingresos corresponde a Intereses sobre inversiones y depósitos, seguido por el 22.94% de Intereses sobre préstamos, 0.40% de Diferencial cambiario, 0.41% de Otros ingresos financieros y 0.29% de Ingresos por disponibilidades. Los Gastos Financieros aumentaron significativamente, representando el 10.80% del total de ingresos, mientras que la Utilidad Operacional disminuyó, representando el 74.72%, y el excedente del periodo también experimentó una reducción, representando el 74.59% del total de ingresos. Estos cambios en la composición de los ingresos y los gastos financieros reflejan posibles ajustes en la estrategia financiera de la empresa y pueden tener implicaciones significativas en su rentabilidad y salud financiera.

4.2. Análisis Estado de Flujo de efectivo

De acuerdo con los estados Financieros de ASEBANPO han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El estado de Flujo de Efectivo esta creado bajo

el método indirecto, por lo que se empieza analizar los excedentes de cada periodo, el cual están dados de la siguiente manera según la tabla 6:

Tabla 6 Excedentes del periodo

Excedentes del Periodo		
Detalle	año 2022	año 2021
Excedente del período	₡1.749.956.119,00	₡1.997.697.851,00

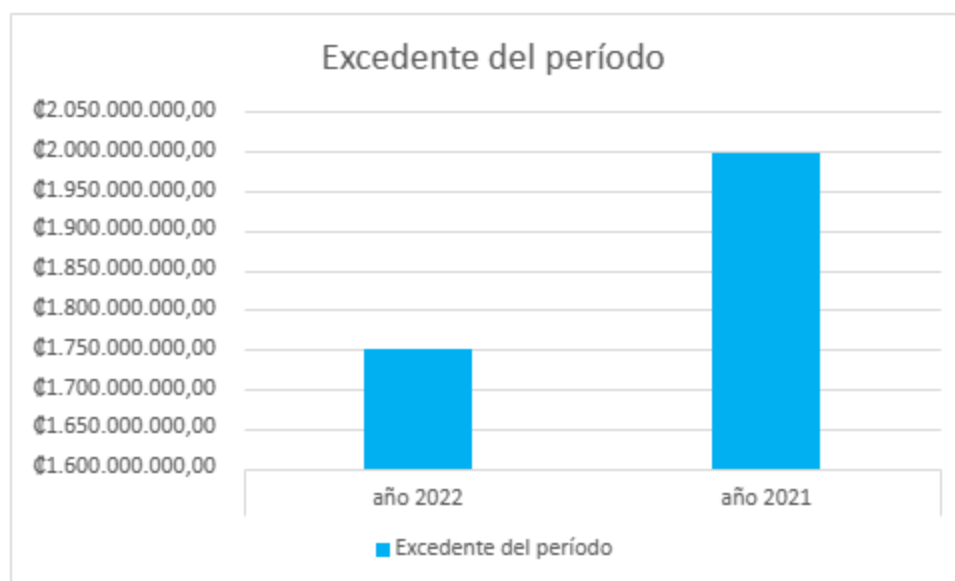
Fuente: Elaboración propia, Estado Flujo de Efectivo ASEBANPO 2021-2022

En la tabla anterior, se observa que hubo una disminución en los excedentes del periodo 2021-2022, que representa un decrecimiento del saldo del 14,16% entre un periodo y otro.

De acuerdo con la Figura 3 se logra identificar y se afirma que hubo un decrecimiento de los excedentes del periodo teniendo un resultado absoluto de

₡ -247.741.732 millones de colones.

Figura 3 Excedentes del periodo



Fuente: Elaboración propia, Estado Flujo de Efectivo ASEBANPO 2021-2022

Para el efectivo y sus equivalentes en estado de Notas describe que incluye saldos de efectivo en caja y bancos, instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimientos originales de tres meses o menos, fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por lo que la tabla 7 muestra su comportamiento:

Tabla 7 Efectivo y su Equivalente.

Efectivo y su Equivalente		
Detalle	año 2022	año 2021
Efectivo y equivalentes al inicio del año	₱ 468.684.878,00	₱ 762.781.212,00
Efectivo y equivalentes al final del año	₱ 121.119.104,00	₱ 468.684.878,00

Fuente: Elaboración propia, Estado Flujo de Efectivo ASEBANPO 2021-2022

Según la cifra anterior, la disminución en ambos periodos es considerable, ya que el efectivo al inicio del periodo la diferencia es del 62,75 % del año 2021 al 2022, mientras que para el efectivo al final del periodo es el doble de diferencia en su descenso, representada por el 286,96 %.

Mismo comportamiento se verifica con la figura 4 el cual la diferencia absoluta entre ambos periodos de inicio y fin de año está dada por - **₡294.096.334,00** y - **₡347.565.774,00** respectivamente.

Figura 4 Efectivo y su equivalente



Fuente: Elaboración propia, Estado Flujo de Efectivo ASEBANPO 2021-2022

Por consiguiente, se debe analizar las siguientes partes del flujo de efectivo, el cual se determina el comportamiento de las actividades el cual se muestra en la tabla 8:

Tabla 8 Comportamiento de Actividades en el Flujo de Efectivo

Comportamiento de Actividades en Flujo de Efectivo		
Detalle	año 2022	año 2021
Actividades de operacion	₡ 579.082.835,00	₡1.964.755.072,00
Actividades de inversion	-₡1.153.591.522,00	-₡2.266.768.636,00
Actividades de financiamiento	₡ 226.942.913,00	₡ 7.917.230,00

Fuente: Elaboración propia, Estado Flujo de Efectivo ASEBANPO 2021-2022

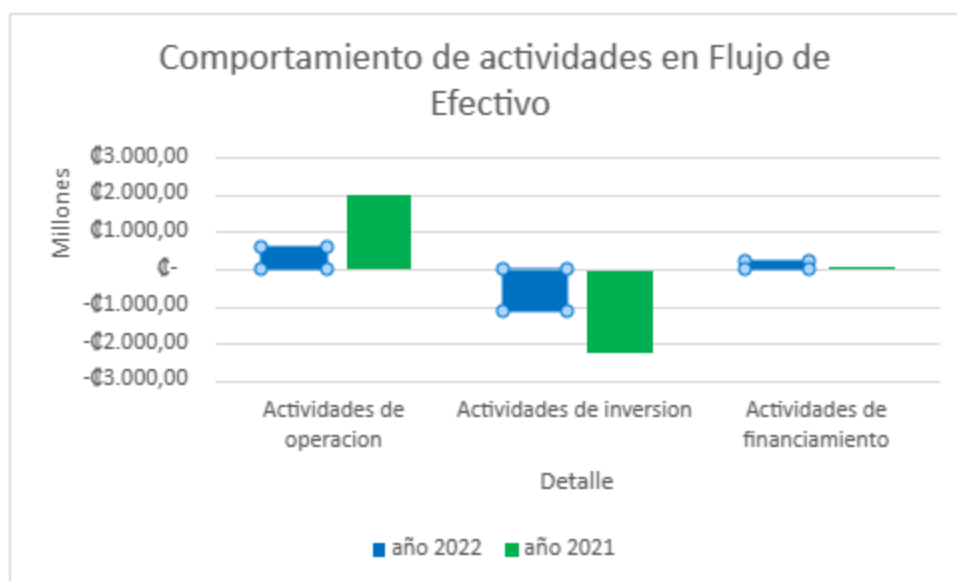
De acuerdo con la tabla anterior se identifica lo siguiente con respecto al comportamiento de las actividades:

Actividades de operación: se denota un descenso considerable entre un año y otro sobre el saldo de las actividades de operación, pero este saldo es positivo, por lo que genera flujo de efectivo con la misma operación interna de la empresa y no basándose en financiamiento externo. Se logra observar que la cartera de crédito aumento considerablemente de un periodo a otro de ahí la salida de efectivo en esta área.

Actividades de inversión: esta actividad se relaciona con la adquisición y venta de activos fijos, pero para ASEBANPO se determina que no ha adquirido activos fijos ni vendido, pero esta invierte en instrumentos financieros, por lo que se logra determinar la disminución de salida de efectivo para esta área.

Actividades de financiamiento: esta actividad refleja la composición financiera del capital en el cual se determina si fue evacuada por recursos propios o por terceros, observado la tabla 8 se observa un incremento en su saldo y se logra terminar que hubo una considerable inyección de efectivo en el aumento de fondo de cesantía además que hubo una disminución en la distribución de pago excedentes y ahorros voluntarios por pagar.

Figura 5 Comportamiento de actividades en el Flujo de Efectivo



Fuente: Elaboración propia, Estado Flujo de Efectivo ASEBANPO 2021-2022

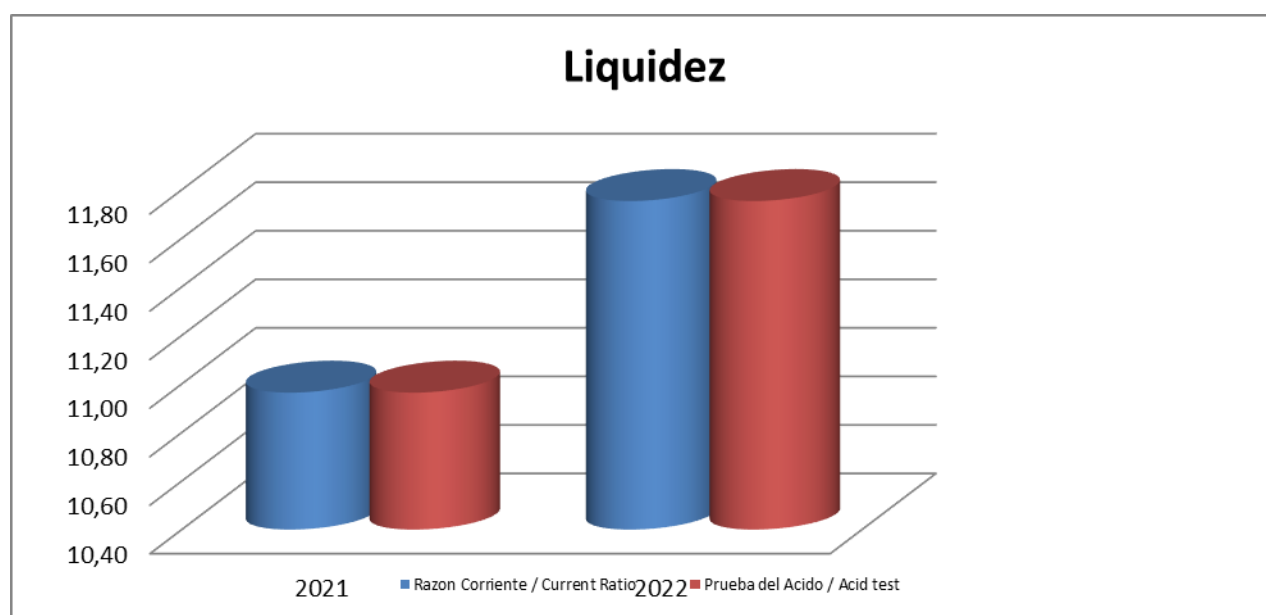
4.3. Análisis de Razones Financieras

Las razones financieras son indicadores que se utilizan para medir y diagnosticar el estado actual de una empresa por lo que este apartado se tomara los datos de las razones financieras para ASEBANPO periodo 2021-2022.

4.3.1 Razón de liquidez

En la razón de liquidez el cual se utiliza para medir la capacidad para cubrir y respaldar las obligaciones a corto plazo, para ASEBANPO solo se enfocará en la razón corriente ya que esta empresa no cuenta con inventario dado a su actividad económica, no cuenta con inventario en sus estados financieros.

Figura 6 Razón de liquidez



Fuente: elaboración propia, Razones financieras

En la figura 6 se observa que la razón corriente ASEBANPO se encuentra considerablemente estable para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo dado que para el año 2021 10.96 y para el año 2022 esta puntuación sube a 11.75 lo que respecta que por cada pasivo corriente existe un respaldo de 11.75 colones en activos corrientes.

4.3.2 Razón de actividad

De acuerdo con las razones de actividad estas miden el grado de eficiencia que son administrados los recursos de la empresa, para este análisis en la figura 7 se muestran los cálculos dados para ASEBANPO periodo 2021-2022:

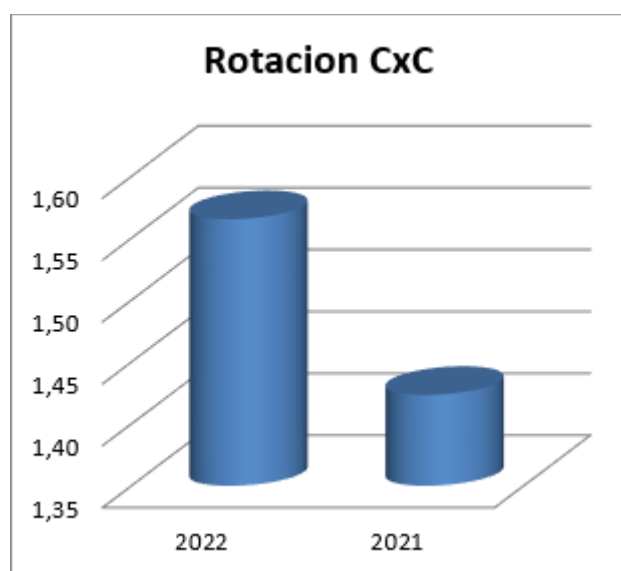
Figura 7 Razón de Actividad

		2021	2022	Absoluto	Relativo
ACTIVIDAD	Rotacion de CxC / Accounts receivable turnover	1,42	1,57	(0,14)	-9,98%
	Periodo Medio de Cobro / Average collection period	252,92	229,98	22,94	9,07%
	Periodo medio de pago / Average payment period	119,09	31,43	87,66	73,61%
	Brecha comercial / Trade gap (PMP - PMC)	-133,83	-198,55	64,72	-48,36%
	Rotacion Activo Corriente / Rotation Active Current	0,10	0,08	0,01	11,06%
	Rotacion Activo Fijo / Fixed asset turnover	0,46	0,32	0,14	30,71%
	Rotacion Activo Total / Total Asset Turnover	0,08	0,08	0,01	8,56%

Fuente: elaboración propia, Razones financieras

La rotación de cuentas por cobrar evalúa la velocidad de transformadas las ventas a crédito en efectivo, una alta rotación denota mayor liquidez para la empresa, según la figura 7, se observa que esta aumentó en la rotación de cuentas estando en 1.42 para el 2021 pasa 1.57 para el 2022, lo que significa que ASEBANPO tiene mayor liquidez en sus cuentas a crédito, estos datos se verifican con el periodo medio de pago que disminuye los días en que se crean a efectivo.

Figura 8 Rotación CXC



Fuente: elaboración propia, Razones financieras

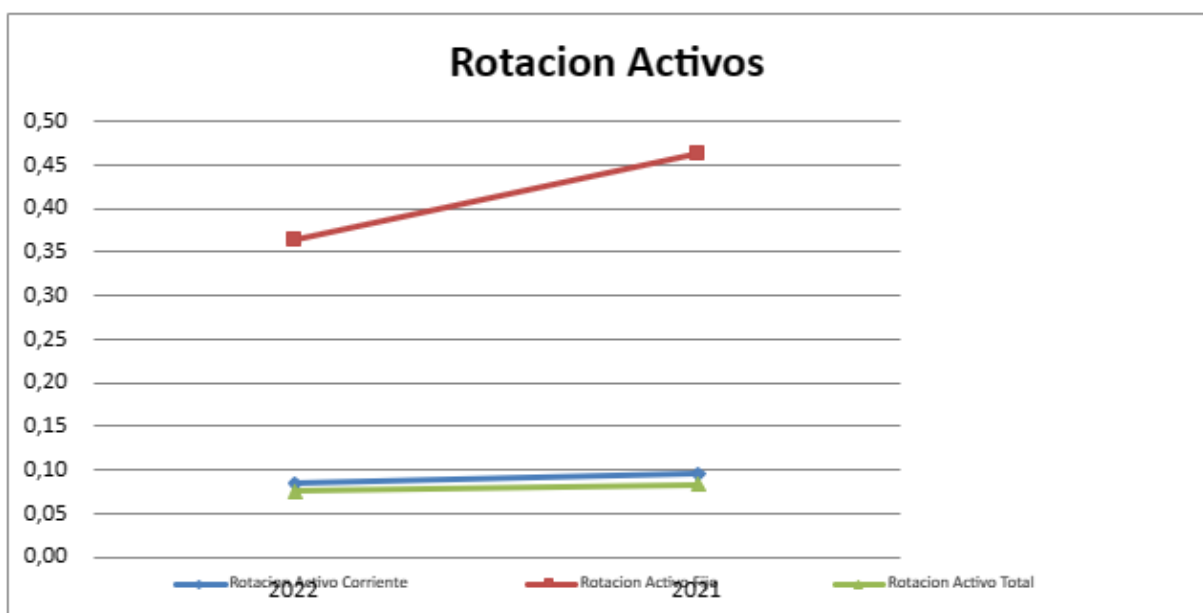
Figura 9 Periodo Medio de Cobro



Fuente: elaboración propia, Razones financieras

Según la rotación de medio de pago es el tiempo que tarda la empresa para pagar las compras a crédito, por lo que la figura 7 nos muestra que para el año 2021 este indicador estaba dado por 769,84 mientras que para el 2022 disminuye considerablemente su valor a 118,96 lo que representa que ASEBANPO está cumpliendo con sus obligaciones en un corto plazo.

Figura 10 Rotación de Activos



Fuente: elaboración propia, Razones financieras

Para rotación de Activo corriente, se refiere al número de veces que el activo corriente se invirtió en venta, según las figuras 7 y 10 se observa una leve disminución del 0.02 entre un periodo y otro.

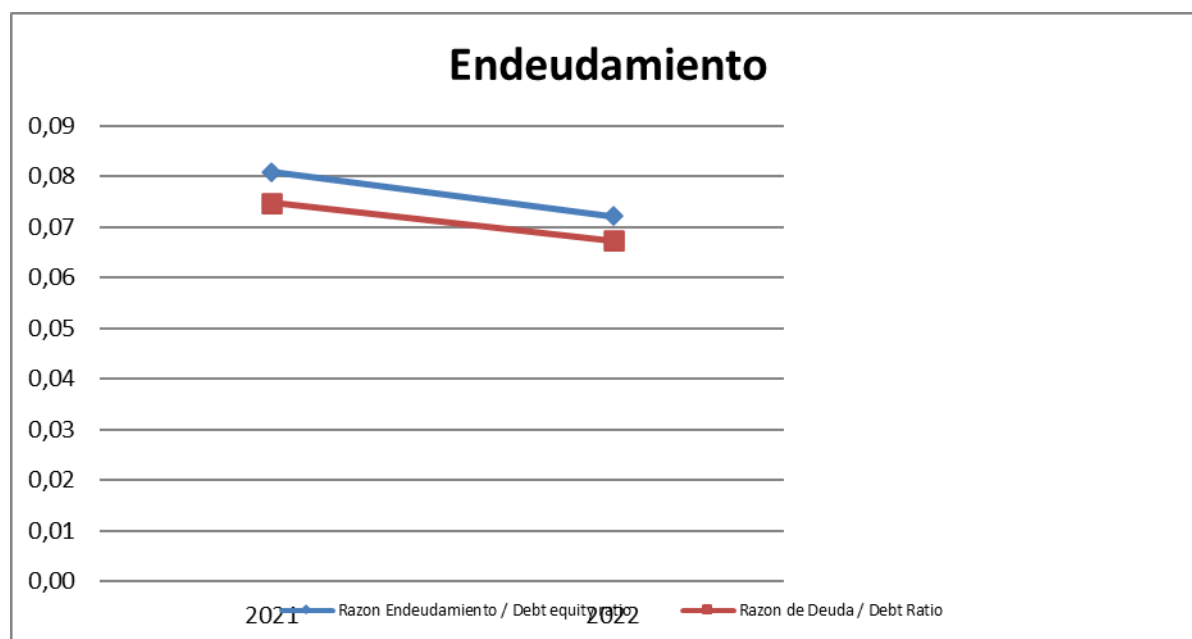
La rotación de activo fijo determina el grado de efectividad de los activos fijos según generar ventas, según la figura 10 se expresa que este indicador disminuyó en 0,46 para el 2021 y pasó a 0,36 para el 2022. Una rotación baja de activo fijo indica una excesiva inversión que no están acordes a las ventas, por lo que se identifica que con este indicador ASEBANPO no está invirtiendo sus activos fijos para generar ventas.

Según la rotación de activo total evalúa el grado de efectividad con que los activos generan ventas, dado la figura 10 se observa que no tuvo incremento ni disminución, se mantiene en 0.08 para cada periodo respectivamente, lo que indica que ASEBANPO no maneja eficientemente los recursos para generar ventas.

4.3.3 Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento mide los niveles de endeudamiento que emplean las empresas para financiar sus inversiones y operaciones. En la figura 11 se muestra su comportamiento.

Figura 11 Razón de endeudamiento



Fuente: elaboración propia, Razones financieras

Según la razón de deuda, el resultado expresa que proporción del activo total se financió mediante deuda, según la figura 11 se detona que para el año 2021 se tiene un indicador del 7,48 % y para el 2022 este disminuye al 6,73 %, un porcentaje sumamente alto ya que indica que los acreedores aportaron la mayor parte del financiamiento, pero ASEBANPO no cuenta con préstamos de entidades financieras, la mayoría se debe al aporte de todos los socios trabajadores del banco Popular y afines.

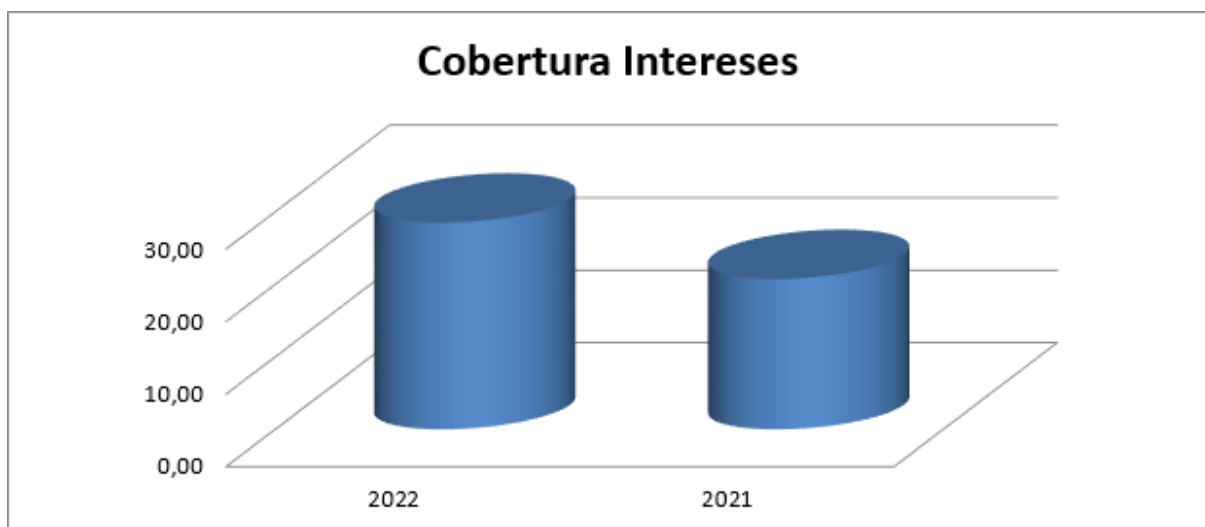
En sus estados de notas indican que los fondos provienen del ahorro ordinario y extraordinario de sus asociados de la siguiente manera: 4% aporte obligatorio y otros ahorros entre los cuales se destacan: el ahorro voluntario por monto, ahorro escolar el cual está dividido en ahorro escolar por monto, ahorro navideño, ahorro vacacional, aporte en custodia y el ahorro especial. Además, el patrono aporta adelanto de cesantía por 5,33%. Estos aportes se calculan sobre los salarios mensuales pagados

por el Banco Popular y Desarrollo Comunal a cada empleado miembro de la Asociación.

Por consiguiente, en la razón de endeudamiento esta mide la relación entre los fondos que suministran los acreedores y los que aporte los socios de la empresa. Según la figura 8, su nivel de endeudamiento es mínimo 0.08 y 0.07 para los años 2021 y 2022 respectivamente, lo que significa que con relación a la razón de deuda verifica que sus recursos no provienen o están apalancados por financiamiento si no por aporte de todos los socios de la empresa.

Referente a la cobertura de intereses esta estudia la capacidad que tiene la empresa para su utilidad operativa cubra los intereses, si bien es cierto ASEBANPO no cuenta con intereses financieros, sin embargo, dado que la mayor parte de financiamiento se da por los socios, se toma los intereses a pagar por sus ahorros voluntarios por lo tanto se tiene que para el año 2021 tiene una cobertura del 20.74 colones y para el 2022 la cobertura aumenta a 28.50 colones, lo que quiere decir que bastante alta en consideración de cobertura de interés. Mismos datos se afirman en la figura 12:

Figura 12 Razón cobertura de Intereses

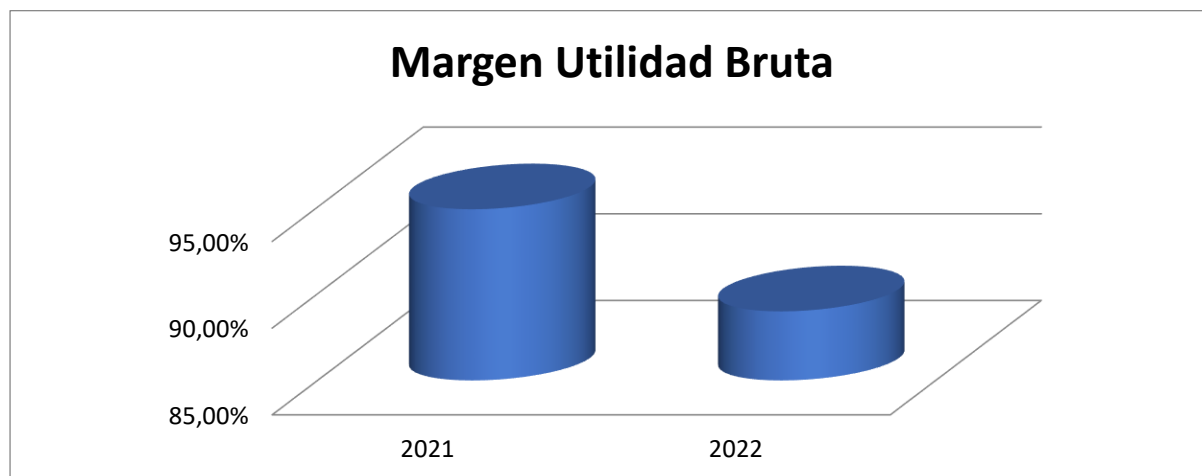


Fuente: elaboración propia, Razones financieras

4.3.4 Razón de Rentabilidad

Las razones de rentabilidad miden los niveles de rendimientos y rentabilidad que genera una asociación en sus actividades.

Figura 13 Razón Margen de Utilidad Bruta



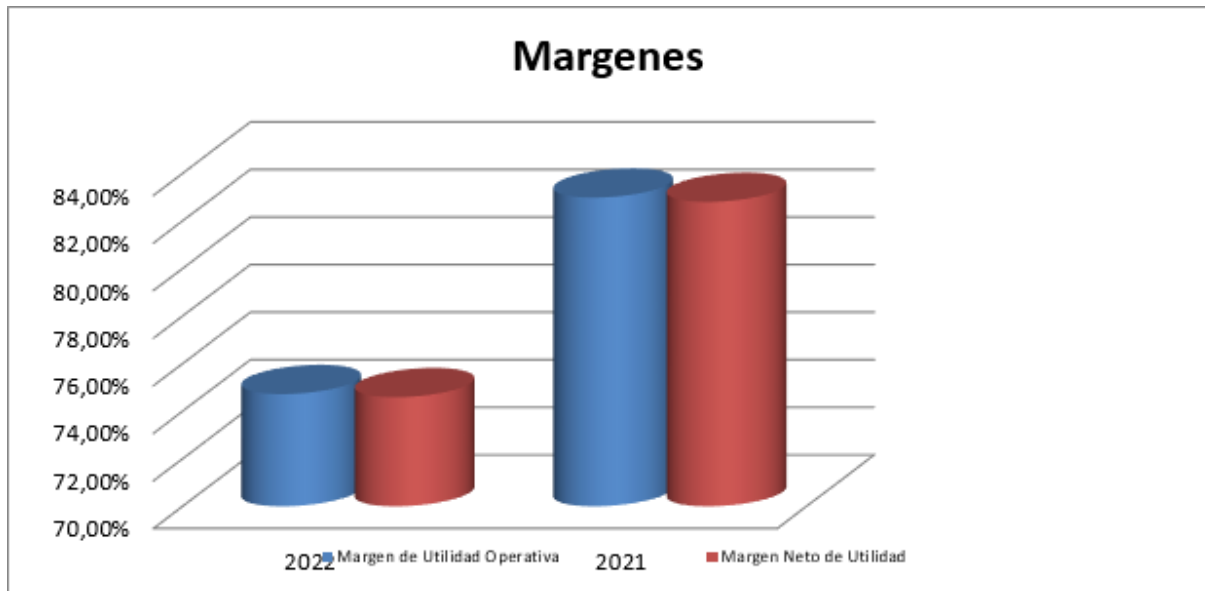
Fuente: elaboración propia, Razones financieras

Con respecto a la razón de utilidad bruta se refiere al resultado que genera la utilidad bruta por cada colón invertido, lo que para este caso se puede observar en la figura 13 que ASEBANPO para el año 2021 tenía un margen de 94.87% y para el año 2022 este resultado disminuye a 88.99% lo cual nos indica un leve descenso en la captación de utilidad bruta teniendo en cuenta una diferencia 5.88 colones.

El margen de utilidad operativa refleja la proporción de ventas disponibles cuando cubren los costos de ventas y costos operativos, dado que para el año 2021 se representa un 82.98% y para el 2022 este disminuye a 74.72 % pese a su disminución entre periodos no deja de ser un resultado positivo en la rentabilidad de la empresa. Datos representados en la figura 14.

El margen de utilidad neta refleja la proporción de los ingresos que quedan después de haber cubierto todos los gastos e impuesto, este resultado tiene un comportamiento similar al de margen de utilidad con tendencia a la baja.

Figura 14 Razón Margen de utilidad operativa y utilidad neta

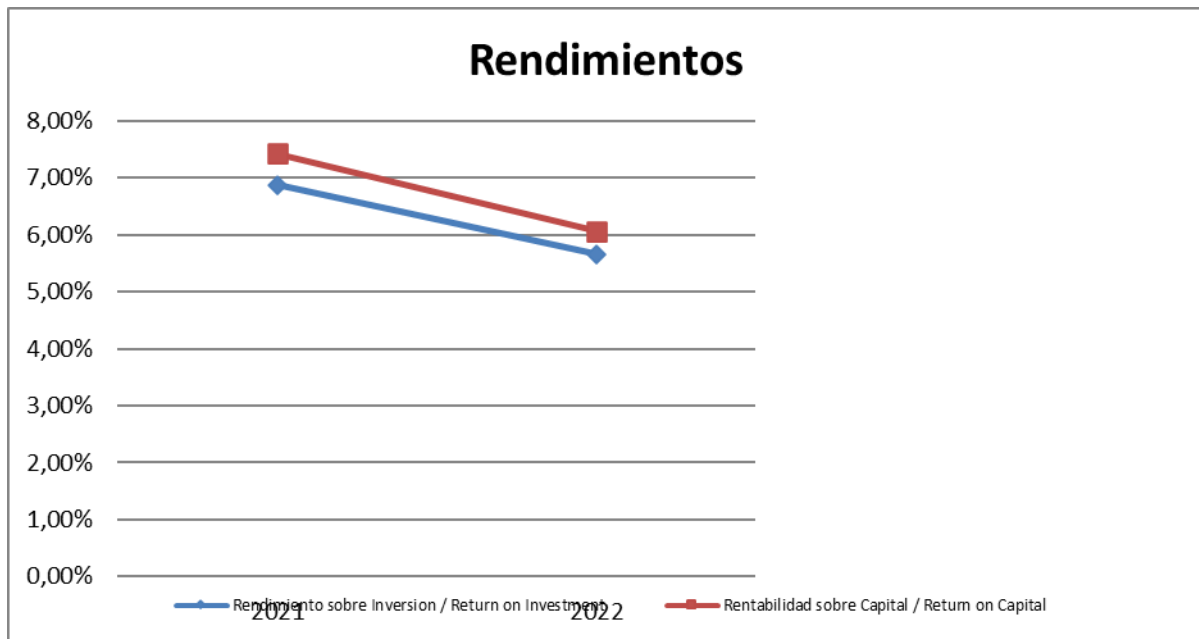


Fuente: elaboración propia, Razones financieras

Con respecto al rendimiento sobre la inversión, este indicador mide la rentabilidad total sobre los activos de la empresa por lo que según la figura 14 para el año 2021 se expresa con un 6.87% y para el año 2021 disminuye a 5.66% lo que indica una disminución en las ganancias netas de la empresa.

Por consiguiente, la razón de rentabilidad sobre el capital que mide la tasa de rendimiento final que obtienen los socios, según la figura 15 misma disminuye a un 5.66% para el año 2022.

Figura 15 Rendimientos sobre inversión y Capital



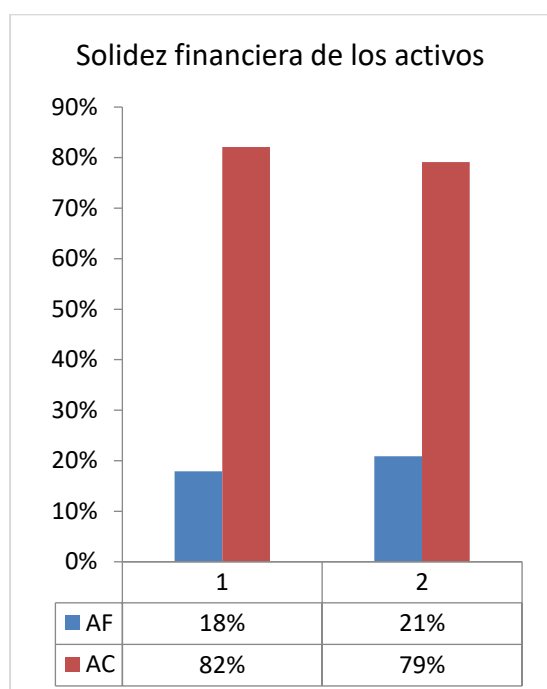
Fuente: elaboración propia, Razones financieras

4.4. Solidez financiera

La solidez financiera es un pilar fundamental para el crecimiento y la sostenibilidad de cualquier organización. Se refiere a la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto y largo plazo, garantizando una gestión eficiente de sus recursos y una posición sólida en el mercado.

En el análisis de los datos del balance general de los años 2021 y 2022, se observan cambios significativos en la estructura del activo y pasivo de la entidad.

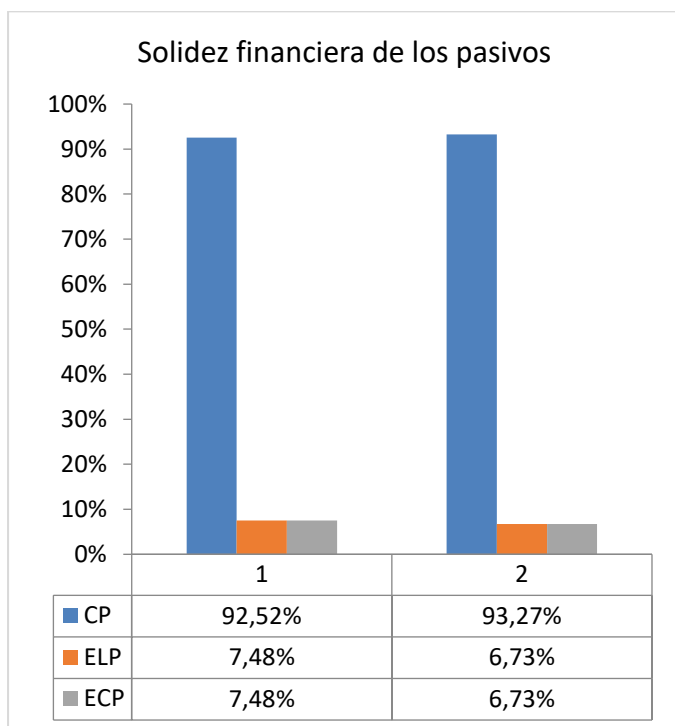
Figura 16 Solidez financiera de los activos



Fuente: elaboración propia, Solidez Financiera

En cuanto al activo, se destaca un notable incremento en los activos fijos (AF), que pasaron del 18% en 2021 al 21% en 2022, reflejando un aumento del 3%. Este crecimiento sugiere una mayor inversión en bienes de larga duración, lo cual puede ser indicativo de una estrategia de expansión o de mejora en la infraestructura de la entidad. Por otro lado, los activos circulantes (AC) disminuyeron del 82% en 2021 al 79% en 2022, reduciéndose también en un 3%. Esta disminución puede estar asociada a una reducción en efectivo, inventarios o cuentas por cobrar, o a una posible reorientación de recursos hacia inversiones a largo plazo.

Figura 17 Solidez financiera de los pasivos



Fuente: elaboración propia, Solidez Financiera

En el lado del pasivo, se observa un ligero aumento en los pasivos a corto plazo (CP), que crecieron del 92,52% en 2021 al 93,27% en 2022, mostrando un incremento del 0,75%. Este aumento podría indicar una mayor dependencia de financiamiento a corto plazo, reflejando la necesidad de cubrir obligaciones inmediatas. En contraste, los pasivos exigibles a largo plazo (ELP) disminuyeron del 7,48% en 2021 al 6,73% en 2022, lo que implica una reducción del 0,75%. Esta tendencia sugiere que la entidad ha pagado parte de sus deudas a largo plazo o ha refinanciado sus obligaciones a corto plazo. Del mismo modo, la proporción de pasivos exigibles a corto plazo (ECP) también disminuyó del 7,48% en 2021 al 6,73% en 2022, coincidiendo con la reducción de los pasivos a largo plazo, lo cual puede reflejar una estrategia de manejo de la deuda.

En síntesis, la comparación de los datos del 2021 y 2022 revela que la entidad ha adoptado una estrategia de mayor inversión en activos fijos, mientras ajusta su estructura de deuda, reduciendo los pasivos a largo plazo y aumentando ligeramente los pasivos a corto plazo. Estos movimientos indican un enfoque en fortalecer la infraestructura y una gestión activa de las obligaciones financieras, posiblemente para mejorar la estabilidad y capacidad operativa a largo plazo.

4.5. Administración de Efectivo

Para realizar el análisis del efectivo se toma en cuenta el ciclo de conversión de efectivo (CCE) método utilizado para visualizar la agilidad como las empresas o entidades realizan que sus operaciones se conviertan en efectivo, tomando en cuenta el periodo de inventario más periodo de cobro menos el periodo de pago.

Para ASEBANPO no se calcula periodo de inventario ya que esta entidad no registra cuenta de inventarios en sus estados financieros por lo que solo se analizara las otras cuentas involucradas, tal y como se observa en la tabla 9:

Tabla 9 Administración de efectivo

AÑO 2022	AÑO 2021
CICLO DE CONVERSIÓN DE EFECTIVO	CICLO DE CONVERSIÓN DE EFECTIVO
CCE=PMI+PMC-PMP	CCE=PMI+PMC-PMP
111,02 días	-516,92 días
CICLO OPERATIVO	CICLO OPERATIVO
CO=PMI+PMC	CO=PMI+PMC
229,98 días	252,92 días
ROTACIÓN DE CAJA	ROTACIÓN DE CAJA
RC=360/CCE	RC=360/CCE
3,24 días	-0,70 días

Fuente: elaboración propia, Razones financieras

Según la tabla 9, el CCE para el 2021 ASEBANPO tenía un resultado negativo siendo este de -516.92 días se interpreta que la entidad había optimizado los procesos de forma que no presenta descalces entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar adicionalmente que esta no necesitaba recurrir a financiamiento interno para solventar sus cuentas por pagar a corto plazo, caso contrario para el 2022 vemos como aumenta su periodo de conversión de efectivo.

Por consiguiente, con respecto al ciclo operativo se toma el dato de PMC únicamente, se logra observar que para el 2021 se obtiene un periodo de cobro de 252 días y este disminuye para el 2022 a 229 días, por lo tanto, esto indica que ASEBANPO ha mejorado su periodo de cobro de sus préstamos a asociados.

Por último, con respecto a Rotación de Caja, se obtiene que para el año 2021 este era de -0.71 días, mientras para el año 2022 esta aumenta a 3.24 días, se concluye que en el año 2022 ha sostenido un menor rendimiento de flujo de efectivo al año en comparación con el año anterior.

4.6. Análisis Z ALTMAN

La evaluación de la salud financiera de una entidad es esencial para comprender su capacidad para operar de manera sostenible y enfrentar los desafíos del mercado. En este contexto, el modelo Z de Altman se presenta como una herramienta valiosa para analizar la estabilidad económica y predecir el riesgo de quiebra de la entidad. Se aplicó el modelo Z de Altman a ASEBANPO, usando los datos financieros proporcionados para evaluar su situación actual; las cuentas utilizadas para aplicar el modelo se visualizan en la tabla 10.

Tabla 10 Datos generales para calculo Z ALTMAN

Resumen datos relevantes de ASEBANPO	
Datos generales	
Total activo corriente	24.457.609.556,00
Total pasivo corriente	2.080.852.834,00
Total Activos	30.906.275.269,00
Excedentes del periodo	1.749.956.120,00
Total Patrimonio	28.826.153.803,00
Total Pasivo	2.080.852.834,00
Total Ingresos	2.346.164.877,00
Resultado operacional neto antes de impuestos	1.753.013.156,00

Fuente: elaboración propia, Z ALTMAN

Utilizando el modelo planteado en la Tabla 11 el campo Z2 obtiene el resultado de 19.89; de acuerdo con la teoría el índice de Z2 debe superar el valor de 2.60 para identificar que la empresa goza de buena salud financiera según el modelo de análisis de riesgo de quiebra de Altman. Con base en estos resultados se puede concluir que ofrecen una perspectiva optimista sobre la estabilidad financiera a largo plazo de ASEBANPO.

Tabla 11 Resultados Z2 ALTMAN

Z2	
X1 6,56	0,72402
X2 3,267	0,05662
X3 6,72	0,05672
X4 1,05242	13,85305
Z2	19,89494

Fuente: elaboración propia, Z ALTMAN

4.7. Análisis del Valor Económico Agregado (EVA) para los años 2021 y 2022

El Valor Económico Agregado (EVA) es una medida financiera fundamental que evalúa la capacidad de una empresa para generar valor para sus accionistas. Se calcula como la diferencia entre la utilidad neta de la empresa después de impuestos y el costo del capital invertido. Un EVA positivo indica que la empresa está generando rendimientos que superan el costo de los recursos utilizados, mientras que un EVA negativo señala una destrucción de valor.

En el presente análisis, se examinan los valores del EVA para los años 2021 y 2022, proporcionando una visión comparativa del desempeño financiero de la empresa durante este período.

En el año 2021, la empresa registró un EVA de 1.860 millones de colones, lo que indica una generación considerable de valor económico. Este resultado positivo sugiere que los rendimientos obtenidos por la empresa superaron ampliamente el costo del capital invertido durante ese año.

Por otro lado, en el año 2022, el EVA disminuyó a 1.607 millones de colones. Aunque sigue siendo un valor positivo, la reducción en comparación con el año anterior sugiere un menor desempeño en la generación de valor económico. Esta disminución podría atribuirse a diversos factores, como una disminución en la rentabilidad, un aumento en los costos de capital, cambios en la estructura financiera de la empresa, o condiciones económicas adversas.

4.8. Análisis Método DUPONT

El análisis Du Pont es una herramienta clave en el ámbito financiero que descompone el retorno sobre el patrimonio neto (ROE) de una empresa en sus componentes fundamentales, permitiendo así una comprensión más profunda de su desempeño financiero. Con la ayuda de Excel, hemos realizado un análisis exhaustivo utilizando el formato Du Pont para evaluar el desempeño financiero de ASEBANPO. Este enfoque nos ha proporcionado una visión detallada de los diferentes aspectos del ROE de la empresa durante los años 2021 y 2022. A continuación, presentamos los resultados de esta evaluación en la tabla 12, los cuales son cruciales para comprender la evolución financiera de la empresa, identificar tendencias significativas y áreas de mejora, y aprovechar oportunidades estratégicas.

Tabla 12 Análisis Du Pont

Componente	2021	2022
Margen de Utilidad Bruta	94,87%	89,00%
Margen de Utilidad Neta (MUN)	82,80%	74,60%
Margen de Utilidad Operativa (MUO)	11,90%	14,30%

Gastos Operativos	11,90%	14,30%
Rotación de Activos (RSI)	6,90%	5,70%
Rotación de Activos Fijos (RSP)	100,00%	100,00%
Plazo Medio de Cobranza (PMC)	252,9	230
Rotación de Activos Corrientes (RAC)	0,1	0,1
Rotación de Activos Totales (RAT)	0,08	0,08
Rotación de Inventario (RINV)	NA	NA
Rotación de los Pasivos (RLP)	0,46	0,36
Rotación de Activos Fijos (RAF)	0,1	0,1
Rentabilidad del Despacho (RD)	7,48%	6,73%
Retorno sobre Activos (ROA)	0,99%	1,08%
Tasa de Intereses Pasivos (TIP)	4,44%	12,17%
Endeudamiento (E)	1,09	1,19
Retorno sobre Activos Ajustado (ROA - TIP)	-3,45%	-11,09%

Fuente: elaboración propia

Podemos identificar variaciones y patrones significativos en los distintos componentes fundamentales de la rentabilidad financiera de la empresa ASEBANPO. A continuación, se presentan algunas observaciones basadas en los datos proporcionados:

1. Margen de Utilidad Bruta (MUB): Hubo una disminución significativa en el margen de utilidad bruta, cayendo de 94,87% en 2021 a 89,00% en 2022. Esto indica una posible disminución en la eficiencia en la gestión de los costos financieros o un aumento en los costos operativos.

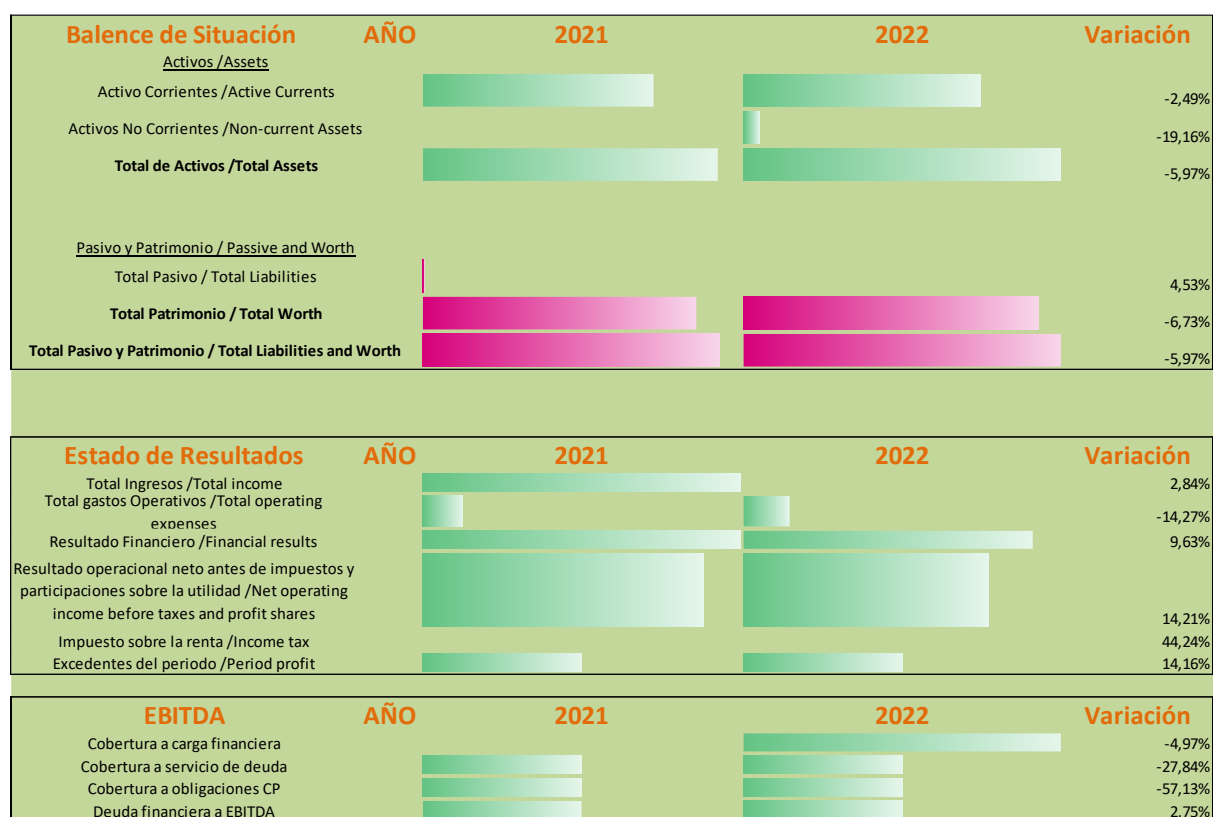
2. Margen de Utilidad Neta (MUN) y Margen de Utilidad Operativa (MUO): Tanto el margen de utilidad neta como el margen de utilidad operativa experimentaron una disminución en 2022 en comparación con 2021. Esto sugiere que, después de deducir los gastos operativos, la empresa está generando menos beneficios en comparación con sus ingresos totales.
3. Gastos Operativos: Los gastos operativos como porcentaje de los ingresos totales aumentaron ligeramente de 11,9% en 2021 a 14,3% en 2022. Esto indica un posible incremento en los costos de operación de la empresa.
4. Rotación de Activos (RSI): La rotación de activos disminuyó de 6,9% en 2021 a 5,7% en 2022. Esto sugiere que la empresa puede estar teniendo dificultades para generar ingresos con sus activos, lo que podría indicar una gestión de activos menos eficiente o una disminución en la demanda de los productos o servicios de la empresa.
5. Plazo Medio de Cobranza (PMC): El plazo medio de cobranza disminuyó ligeramente de 252,9 días en 2021 a 230,0 días en 2022, lo que indica una mejora en la eficiencia en la gestión del ciclo de efectivo.
6. Rentabilidad del Despacho (RD) y Retorno sobre Activos (ROA): Tanto la rentabilidad del despacho como el retorno sobre activos disminuyeron en 2022 en comparación con 2021. Esto sugiere que la empresa está generando menos beneficios en relación con sus activos totales en el año 2022.
7. Tasa de Intereses Pasivos (TIP) y Endeudamiento (E): Tanto la tasa de intereses pasivos como el endeudamiento aumentaron significativamente en 2022 en comparación con 2021. Esto indica que la empresa podría estar asumiendo más deuda, lo que puede afectar negativamente su rentabilidad y solidez financiera.

Los datos muestran que la rentabilidad financiera de ASEBANPO se vio afectada negativamente en 2022 en comparación con 2021, con disminución en los márgenes de utilidad, rotación de activos y retorno sobre activos, y aumento en los gastos operativos y endeudamiento. Estas tendencias podrían requerir una revisión exhaustiva de las estrategias financieras y operativas de la empresa para mejorar su desempeño en el futuro.

4.9. Análisis DASHBOARD

El DASHBOARD permite visualizar el resumen de la condición financiera de una entidad, en el que se valoran los indicadores financieros relevantes de cada estado e indicadores clave que permiten a los directores de empresas tomar decisiones al respecto y conocer el diagnóstico financiero de la empresa. Para ASEBANPO se encontraron los resultados más relevantes tal como se muestra en la figura 18:

Figura 18 DASHBOARD ASEBANPO



Fuente: elaboración propia

Según la figura 18, los activos totales aumentaron a un 5.97% entre el año 2021-2022, estimulado principalmente por los activos no corrientes que obtuvieron un aumento del 19.16%, en cuanto al total de pasivos, estos disminuyeron a un 4.53%, lo que indica que hay una mejoría en la posición de deuda, igual que el patrimonio disminuye a un 6.73%, esto indica que los ingresos de los asociados o alguna perdida en utilidades entre periodos.

En cuanto a los ingresos financieros disminuyeron a un 2,84 % entre periodos, mientras que los gastos operativos aumentaron gradualmente a un 14.27 %. El resultado financiero también disminuyó a un 9.63% lo que puede indicar un aumento en los costos financieros.

Con respecto al Resultado antes de impuesto tiene una decadencia del 14.21% con referencia al año 2021, por lo tanto, sus excedentes del periodo también tuvieron un comportamiento a la baja teniendo una disminución de 14.16%, lo cual refleja un rendimiento bajo en general de la asociación.

En relación con la cobertura a la carga financiera aumentó en un 4.97%, lo que indica una capacidad mejorada para cubrir los costos financieros.

La cobertura al servicio de deuda también aumentó en un 27.84%, lo que indica una mejor capacidad para cumplir con las obligaciones de deuda.

La deuda financiera a EBITDA disminuyó en un 2.75%, lo que sugiere una mejora en la capacidad de la empresa para pagar su deuda con sus ganancias operativas.

En conclusión, aunque hubo un aumento en los activos totales, el rendimiento financiero y operativo de la empresa parece haber disminuido en 2022 en comparación con 2021. Sin embargo, la capacidad para cubrir la carga financiera y la deuda ha mejorado mucho, por lo que se puede decir que es algo positivo entre el resultado general diagnosticado.

4.10. Análisis comparativo

En la siguiente sección se muestra una breve descripción de las tres asociaciones analizadas, la primera razón por la escogencia de las tres asociaciones solidaristas corresponde a que se encuentra en el mismo sector FINANCIERO propiamente están incluidas mercado de intercambio de productos y servicios bancarios, de acuerdo con la Tabla 13 dos de las asociaciones son del sector Público como lo es ASEBANPO (empleados del Banco Popular y Desarrollo Comunal) y ASEBANCOSTA (empleados

del Banco de Costa Rica); por su parte se escogió una asociación incluida en el sector Privado tal como ASEBAC (empleados del grupo financiero BAC-CREDOMATIC). Con base en la Tabla 6 podemos observar que ASEBANCOSTA es el que cuenta con mayor longevidad ya que el mismo fue constituido en Febrero 1998, aunque la asociación con mayor cantidad de asociados es ASEBAC con 4.114, este valor es de mucha importancia ya que siendo la asociación con menos tiempo en el mercado siendo que fue constituida en el Enero del 2010 la misma ha podido superar en más de 1.900 asociados a ASENBANPO. Comprendiendo el objetivo de las asociaciones solidaristas podemos aseverar que las mismas cuentan con los cimientos sólidos en cuento el desarrollo integral de los asociados.

Tabla 13 Información general asociaciones

INFORMACIÓN GENERAL	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
Fecha de constitución	Febrero 2001	Enero 2010	Febrero 1998
Total de asociados	2.136	4.114	3.731
Fondos de la asociación	4% aporte obligatorio y otros ahorros voluntarios. Además, el patrono aporta adelanto de cesantía por 5,33%.	5% del asociado	5% aporte ordinario, ahorros extraordinarios y el aporte patronal de cesantía equivalente al 5,33%.
Actividad principal	Promoción y captación del ahorro y otorgamiento de préstamos a los mismos asociados, desarrollo de actividades de ahorro e inversión, así como la prestación de servicios.	Promoción y captación del ahorro y otorgamiento de préstamos a los mismos asociados, desarrollo de actividades de ahorro e inversión, así como la prestación de servicios	Procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero-patronal y el desarrollo integral de los asociados.

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 14 se compara las cuentas contables más importantes que están conformadas las tres asociaciones, se analizó los estados financieros y estados resultados de cada asociación, mediante el cual se determinó cuales cuentas comparar con respecto a nivel de significancia enfocado en nuestro proyecto, siendo que de los datos más relevantes se identifica la cuenta de Inversiones en Instrumentos Financieros ASEBANCOSTA cuenta con ¢27 mil millones mientras que ASEBANPO tiene ¢4 mil millones menos; para la cuenta de Activo Corriente ASEBANCOSTA registra ¢8.500 mil millones más que ASEBAC y ¢3.500 mil millones con respecto a ASEBANPO; la siguiente cuenta Préstamos por Cobrar de Largo Plazo es impresionante la cantidad registrada por ASEBAC la cual indica un monto mayor de ¢7 mil millones cifra que supera en ¢585 millones a ASEBANPO siendo que existe una diferencia gigante con ASEBANCOSTA el cual solo registra ¢506 millones dando un claro ejemplo de la madurez en el mercado y de la excelente política de cobro; otra cuenta es Activo No Corriente el cual ASEBANPO registra ¢6 mil millones siendo superado por ASEBANCOSTA en ¢19 mil millones; la cuenta denominada Total Activo registra que ASEBANCOSTA cuenta con ¢53 mil millones monto que supera en ¢22 mil millones y ¢26 mil millones a ASEBANPO y ASEBAC respectivamente.

Tabla 14 Rendimientos sobre inversión y Capital

Cuentas contables	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
Inversiones en instrumentos financieros	22,837,695,771.00	17,050,058,379.00	27,121,222,399.00
Activo Corriente	24,457,609,556.00	19,492,476,321.00	28,001,463,258.00
Préstamos por cobrar de largo plazo	6,446,941,683.00	7,031,848,567.00	506,394,859.00

Activo No Corriente	6,448,665,713.00	7,531,264,485.00	25,553,124,600.00
Total activo	30,906,275,269.00	27,023,740,806.00	53,554,587,858.00
Pasivo Corriente	2,080,852,834.00	1,554,241,192.00	6,495,976,813.00
Pasivo Largo Plazo	0	97,189,050.00	109,160,983.00
Total pasivo	2,080,852,834.00	1,651,430,242.00	6,605,137,796.00
Total Patrimonio	28,826,153,803.00	25,372,310,564.00	46,949,450,062.00
Total Ingresos	2,346,164,877.00	1,839,465,049.00	3,456,468,890.00
Total de Gastos Financieros	253,313,396.00	853,310,948.00	386,087,492.00
Total gastos Operativos	334,723,160.00	104,269,841.00	916,362,565.00
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	1,753,013,156.00	881,884,260.00	2,291,578,730.00
Excedentes del periodo	1,749,956,120.00	877,557,383.00	-473,857,476.00

Fuente: elaboración propia

Continuando con el análisis de las cuentas contables para el Pasivo Corriente ASEBAC registra ¢1.554 millones monto que supera ASEBANPO en ¢526 millones y ASEBANCOSTA asciende a más de ¢4.941 millones; siendo que para el Total Pasivo la asociación ASEBAC reportó ¢1.651 millones siendo el menor de las tres cuentas y ASEBANCOSTA muestra una cifra de ¢6.605 millones; la cuenta de Patrimonio de ASEBANPO tiene un valor de ¢28.826 millones siendo superada en ¢18.123 millones por ASEBANCOSTA.

Siendo que las tres asociaciones se encuentran incluidas en el mismo sector es importante analizar la cuenta de Ingresos la cual establece que ASEBANCOSTA registra la mayor cantidad ¢3.456 millones seguida de ASEBANPO que data ¢2.346

millones, siendo superado por más de ¢1.110 millones; otra cuenta valiosa de análisis son los Gastos Financieros el cual se visualiza que ASEBAC reporta ¢853 millones en esta cuenta mientras que ASEBANPO registra ¢253 millones, de lo cual ASEBAC reconoce un monto mayor de ¢600 millones que ASEBANPO; al estar incluidas en el mismo sector es valioso analizar la cuenta de Gastos Operativos en donde ASEBANPO registra ¢334 millones cifra que es superada por ASEBANCOSTA en ¢582 millones más; la penúltima cuenta sería el Resultado Operacional Neto Antes de Impuestos y Participaciones Sobre la Utilidad en donde ASEBANCOSTA reporta el mayor valor en ¢2.291 millones, seguido de ASEBANPO con ¢1.753 millones valor que supera al ASEBAC en ¢872 millones; y la última cuenta seleccionada sería Excedentes del Periodo el cual determina que el mayor valor es ASEBANPO con ¢1.749 millones, seguido por ASEBAC en ¢877 millones y en última posición se ubica ASEBANCOSTA el cual sorprende con un registro negativo en ¢473 millones.

Tabla 15 Solidez Financiera - comparativo

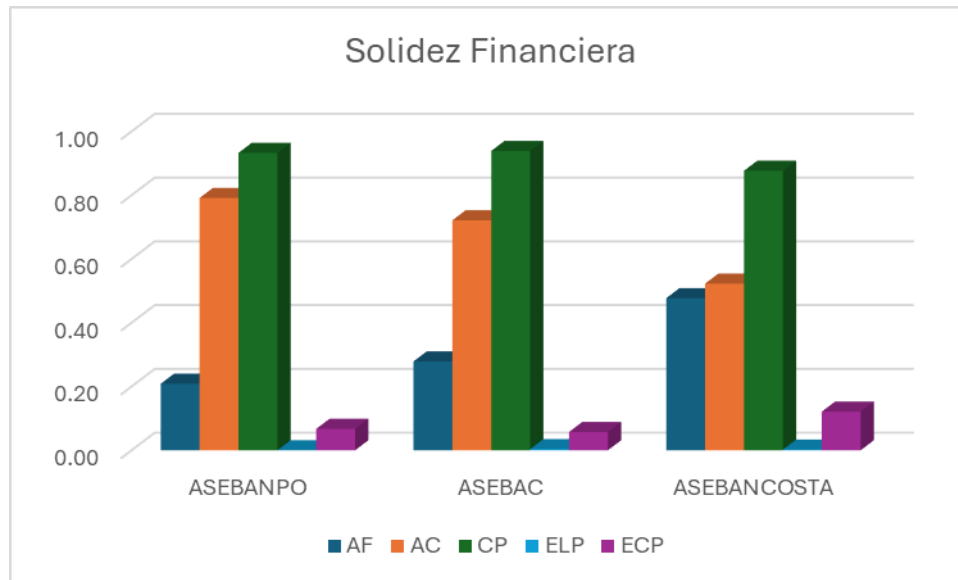
SOLIDEZ FINANCIERA	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
AF	0.21	0.28	0.48
AC	0.79	0.72	0.52
CP	0.93	0.94	0.88
ELP	0.00	0.00	0.00
ECP	0.07	0.06	0.12

Fuente: elaboración propia

Con base en la Tabla 15 podemos asegurar que ASEBANCOSTA registra mayor porcentaje de Activo Fijo con 48 %, según el Activo Corriente ASEBANPO registra el mayor valor con 79 %; con respecto al Patrimonio con un 94% está posicionado ASEBAC y la última cuenta de este análisis son los Pasivos Corto Plazo, que tienen un valor muy similar las tres asociaciones, tal como se observa en la figura 17, siendo

que la mayor cifra es de ASEBANCOSTA con 12 %, mientras que ASEBANPO reporta un 7 %.

Figura 19 Solidez Financiera – Comparativo



A continuación, se procederá con el análisis de las principales razones financieras siendo importante determinar la capacidad de cobertura de los activos corrientes contra las obligaciones de corto plazo para lo cual se utilizó la Razón Corriente siendo que ASEBAC obtiene 12.54 veces, mientras que ASEBANPO da 11.75 veces; por consiguiente se comparó la capacidad de cobertura de los activos más líquidos contra los pasivos de corto plazo para ello se requirió la Prueba del Ácido siendo que ASEBANPO obtuvo 11.75 veces mientras que ASEBANCOSTA dio un resultado menor con 4.31 veces. Al realizar un análisis financiero es importante considerar la cantidad de días que tarda la asociación en recuperar las cuentas de cobro, para obtener esta información se debió aplicar la razón de Rotación de CXC en donde se obtuvo que ASEBANCOSTA tarda 26.16 días en recurrir la cuenta por cobrar mientras que ASEBANPO fue de 1.57 días una cifra muy similar a ASEBAC con 1.34 días.

También es importante analizar el porcentaje de activos que son financiados, esto se obtiene a través de la aplicación de la Razón de Deuda para la cual registra que ASEBANCOSTA tiene un 12% de activos adquiridos por medio de financiamiento, en cambio ASEBANPO obtuvo un 7%. Para determinar el nivel de endeudamiento de las asociaciones se utilizó la razón de Cobertura del Interés para la cual ASEBANPO obtuvo 28.50 veces y a su vez ASEBANCOSTA registra 5.53 veces, siendo que a nivel financiero representa que ASEBANPO cuenta con un porcentaje mayor de activos de financiamiento.

Otra razón financiera bastante importante para determinar la sostenibilidad es el Margen de Utilidad Bruta, ya que determina el margen de utilidad obtenido después de cubrir el costo de ventas o costo de producción, se identifica en la Tabla 16 que ASEBANPO logró un 89% mientras que el ASEBANCOSTA obtiene un resultado menor con un 62%. Para finalizar se calculó el Margen Neto de Utilidad, ya que podría generar una perspectiva de la salud financiera de las asociaciones, primero está ASEBANPO con un 75%, segundo está posicionado ASEBAC con un 48% y último lugar ASEBANCOSTA, la asociación más longeva y con más activos registrados en los estados financieros presenta un -14%, siendo que se debería analizar más a detalle porque esta asociación finaliza el periodo con una pérdida tan considerable.

Tabla 16 Razones Financiera - comparativo

RAZONES FINANCIERAS	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
Razón Corriente	11.75	12.54	4.31
Prueba del Acido	11.75	11.71	4.31
Rotación de CxC	1.57	1.34	26.16
Razón Endeudamiento	0.07	0.07	0.14
Razon de Deuda	0.07	0.06	0.12
Cobertura del Interes	28.50	10.46	5.53
Margen de Utilidad Bruta	0.89	0.94	0.62

Margen de Utilidad Operativa	0.75	0.06	0.38
Margen Neto de Utilidad	0.75	0.48	-0.14
Rendimiento sobre Inversión	0.06	0.03	-0.01
Rentabilidad sobre Capital	0.06	0.03	-0.01

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la Tabla 17 se concluye que ASEBANCOSTA es quién registra una Ki mayor con un 1.26%, mientras que ASEBANPO tiene la cifra más baja con 0.12%; también el Costo de Capital Promedio Ponderado para ASEBANPO reporta 0.08% una cifra menor en 0.29% en comparación a ASEBANCOSTA que tiene como resultado un 0.37% de costo.

Tabla 17 Costo capital - comparativo

COSTO DE CAPITAL	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
Ki: Costo neto deuda	0.12%	0.52%	1.26%
Ke: Costo oport. sobre patrimonio	0.07	0.07	0.07
Costo de capital promedio ponderado	0.08	0.12	0.37

Fuente: elaboración propia

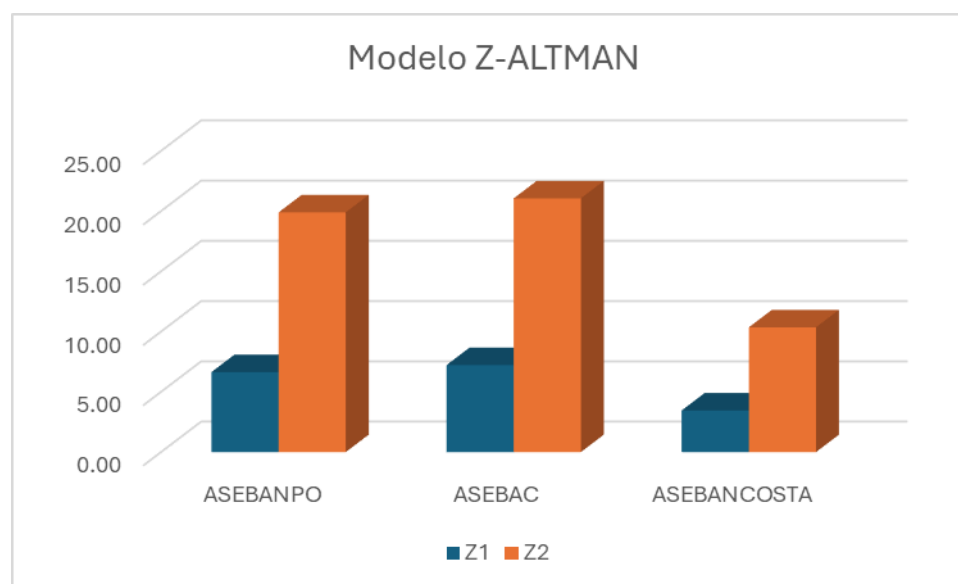
En la Tabla 18 brinda los resultados obtenidos al aplicar este modelo a los estados financieros de cada asociación, el resultado que brinda un mayor Z-Score es ASEBAC con los valores de 21.06 para Z2, el segundo puesto lo obtiene ASEBANPO con 19.89, y el último lugar ASEBANCOSTA con 10.36, esta información puede observar con mayor detalle en la figura 18; de acuerdo con los valores del Z-Score deben estar por encima del 2.60 para determinar la solvencia de las empresas, siguiendo las métricas dadas para el modelo las tres asociaciones son solventes, aunque es importante considerar ASEBANCOSTA que el primer valor obtenido esta cercano el 2.60, lo cual sería un indicio de problemas financieros en la administración, además de resaltar la mínima diferencia entre las asociaciones ASEBAC y ASEBANPO que se encuentra en 1.5 entre el valor de Z2.

Tabla 18 Modelo Z-ALTMAN - comparativo

Modelo Z-ALTMAN	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
Z2	19.89	21.06	10.36

Fuente: elaboración propia

Figura 20 Modelo Z-ALTMAN – Comparativo



El último valor utilizado para la comparación financiera de las asociaciones se encuentra en la Tabla 19 con el indicador financiero EBITBA, por medio del cual resulta la ganancia o pérdida obtenida por la empresa siendo que en primer lugar se ubica ASEBANCOSTA con un valor de ¢2.477 millones superando en ¢484 millones a ASEBANPO que tiene una cifra de ¢1.993 millones. De acuerdo con el valor de la Cobertura a Carga Financiero se puede observar a ASEBANCOSTA está ubicado en la primera posición con una cifra de 18.01, la segunda posición la ocupa ASEBAC con 2.23 y de último se encuentra ASEBANPO con 0.95 siendo el % de cobertura de los gastos financieros entre el flujo de caja generado en el periodo 2022.

El último valor para comparar es la cuenta Deuda Financiera a EBITDA, ya que determina la capacidad de afrontar la deuda total de la empresa entre el flujo de

efectivo generado, obtenido de la Tabla 19 se puede observar que ASEBANCOSTA y ASEBANPO superan el valor de 1.50 veces mientras que ASEBAC obtiene la cifra de 0.65 veces.

Tabla 19 EBITDA - comparativo

EBITDA	ASEBANPO	ASEBAC	ASEBANCOSTA
EBITDA	1,993,490,586.00	1,904,575,317.00	2,477,473,431.00
Cobertura a carga financiera	0.95	2.23	18.01
Cobertura a servicio de deuda	22.98	1.66	0.56
Cobertura a obligaciones CP	0.96	1.23	0.40
Deuda financiera a EBITDA	1.75	0.65	1.92

Fuente: elaboración propia

4.11. Herramienta Modelo de Análisis Financiero para Asociaciones Solidarista.

Para aplicar los modelos financieros se utilizó una herramienta generada en archivo EXCEL que se programó con fórmulas financieras que funcionan para determinar la solvencia, nivel de endeudamiento, efectividad en la administración de la asociación, solidez financiera, modelo Z-ALTMAN, entre otros; garantiza un nivel de confianza en la información brindada mayor al 95 %, siendo que cada cálculo se ejecutó mediante procesos computacionales que minimizan la interacción del ser humano en los resultados obtenidos y analizados.

5. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Luego de realizar el análisis financiero en ASEBANPO para los años 2021 y 2022 se infieren las conclusiones y recomendaciones que se describen a continuación

5.1. Conclusiones

- La situación financiera de ASEBANPO, en términos generales, se visualiza relativamente bien, ya que, pese a las disminuciones de algunas cuentas importantes como de sus activos totales, rendimiento operativo y financiero. Sin embargo, su capacidad para solventar las obligaciones financieras y de deuda mejoró para el periodo 2022, por lo que se define que su solvencia financiera y estrategia de crecimiento están estables para su desarrollo.
- ASEBANPO presenta una disminución en los excedentes del periodo 2022 respecto al 2021 porque la asociación realizó movimientos en partidas específicas, mediante el análisis realizado a los estados financieros detectamos un aumento considerable en las inversiones en instrumentos financieros para el periodo 2022, otra cuenta que afectó los excedentes fue el aumento en los préstamos por cobrar, para el Pasivo se logró detectar una disminución alta en los intereses sobre los ahorros voluntarios y en el Patrimonio hay un aumento en la cuenta de fondo de cesantía, lo que demuestra que la asociación invierte de manera sabia y prudente todos los recursos que corresponden a sus asociados.
- Se deduce que la gestión financiera comparada con las asociaciones similares a ASEBANPO, presenta un buen manejo de los recursos financieros, ya que son lo suficientemente líquidos para solventar sus obligaciones con cada

asociado. Al ser una asociación que invierte en instrumentos financieros, permite una eficiente gestión de enriquecimiento financieros, permitiendo que esta no recurra a préstamos a terceros para solventar sus obligaciones e incurrir en gastos financieros que hagan que sus utilidades se vean afectadas.

- La creación de un modelo financiero integral adaptado a las necesidades y particularidades de la ASEBANPO es un paso crucial para asegurar una gestión financiera efectiva y eficiente, en línea con los objetivos estratégicos de la organización. Este modelo no solo proporcionará una estructura sólida para la toma de decisiones financieras, sino que también permitirá una mejor comprensión y gestión de los riesgos asociados con las operaciones de la asociación. La identificación precisa de las necesidades financieras específicas de la ASEBANPO, junto con el desarrollo de herramientas adecuadas para la gestión de riesgos, constituyen elementos fundamentales para la implementación exitosa del modelo financiero. Esto asegurará que la asociación esté equipada con los recursos y la capacidad necesarios para abordar los desafíos financieros de manera proactiva y lograr sus objetivos de manera efectiva.
- El análisis del Valor Económico Agregado (EVA) para los años 2021 y 2022 proporciona una perspectiva clave sobre el desempeño financiero de la empresa durante este período. En 2021, la empresa logró generar un EVA significativo, lo que indica que sus rendimientos superaron con creces el costo del capital invertido. Sin embargo, en 2022, aunque el EVA sigue siendo positivo, se observa una disminución con respecto al año anterior, lo que sugiere un menor desempeño en la generación de valor económico.

5.2. Recomendaciones

- Implementar un plan que disminuya el riesgo generado en cada inversión, siendo que se puede programar diferentes alertas a nivel de inversión con la que se pueda garantizar que la pérdida sea la mínima para no arriesgar todo el capital amenazado. Otro mecanismo que se puede desarrollar sería una matriz de riesgo, esta matriz es utilizada para identificar y clasificar a nivel de criticidad el riesgo que son seleccionados acordes al departamento que le corresponde, esta herramienta garantiza que la administración puede minimizar el impacto y las consecuencias sobre cada estrategia desarrollada e implementada por ASEBANPO.
- Aplicar una mejor gestión de colocación de préstamos entre sus asociados y buscar nuevas fuentes de ingresos que permita fortalecer la estructura financiera en busca de maximización de utilidades.
- Priorizar el desarrollo e implementación del modelo financiero integral adaptado a sus necesidades, mediante la participación de todas las partes interesadas y garantizando su alineación con los objetivos estratégicos de la organización. Es fundamental involucrar a todos los niveles de la organización, incluyendo la alta dirección, los empleados, los miembros y los patrocinadores, en el proceso de desarrollo e implementación del modelo financiero. Esto asegurará una comprensión completa de las necesidades financieras y una mayor aceptación del modelo final. El modelo financiero integral debe estar estrechamente alineado con los objetivos estratégicos de la ASEBANPO. Esto implica que las métricas financieras y los indicadores de rendimiento reflejen las prioridades y la misión de la organización, facilitando así la toma de decisiones informadas y la asignación efectiva de recursos.

- Examinar detenidamente las razones detrás de la disminución del EVA en 2022 es crucial para comprender los desafíos financieros de la empresa. Esta evaluación proporciona una visión profunda de los factores subyacentes que afectan el rendimiento financiero. Sin esta comprensión, sería difícil identificar y abordar los problemas específicos que contribuyen a la disminución del valor económico agregado. Este análisis es el primer paso para implementar estrategias efectivas que restauren el valor económico perdido y fortalezcan la posición competitiva de la empresa a largo plazo.

Referencias Bibliográficas

Alfaro, N. (2021). ¿Cómo funciona la reserva de liquidez? CONASOL. Recuperado 4 de marzo del 2024 de: <https://conasol.cr/como-funciona-la-reserva-de-liquidez/>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1984). *Ley No. 6970: Ley de*

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1984). *Ley No. 6970: Ley de*

Asamblea Legislativa. (2001), *Ley de la Administración Financiera de la República y*

Presupuestos Públicos (Nº 8131). Recuperado de

https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1

https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=47258

Asociación Solidarista de los trabajadores del Banco Popular y afines (ASEBANPO).

(s.f.). *¿Quiénes somos? ¿Quiénes somos?* | Asebanpo

Asociación Solidarista de los trabajadores del Banco Popular y afines (ASEBANPO).

(s.f.). *Misión, Visión y Valores*. Misión, visión y valores | Asebanpo

Asociación Solidarista de los trabajadores del Banco Popular y afines (ASEBANPO).

(s.f.). *Organigrama*. Organigrama | Asebanpo

Asociación Solidarista de los trabajadores del Banco Popular y afines (ASEBANPO).

(s.f.). *Solidarismo*. Solidarismo

Asociaciones Solidaristas. Publicado en La Gaceta el 28 de noviembre de 1984.

Asociaciones Solidaristas. Publicado en La Gaceta el 28 de noviembre de 1984.

Aventín, J. A., 2007, "Clasificación de riesgos en la Empresa", Mapfre Consultores.

Disponible

en:

http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?pa th=1029076

Carlos Luis Robles Román. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. 1ª edición. RED TERCER MILENIO S.C.

Consejo Nacional de Supervisión Financiera. (2009), *Reglamento de Gestión de Riesgos*. Recuperado de:

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64959&nValor3=112867&strTipM=TC

Constitución Política Costarricense (1949). Título V. Publicado en La Gaceta 24 de agosto de 2015.

CONSULTING, B. (2010). BIMETRICS. Obtenido de http://www.bimetrics.mx/Soluciones_Dashboards.html

Díaz Zuñiga E. (2021). ¿Qué son los instrumentos financieros y cuántos tipos hay?. IG. Obtenido de [Instrumentos Financieros: Concepto, Tipos y Ejemplos - IG España](#)

Franklin Fincowsky, E. B., 2011 « Toma de decisiones empresariales » Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/457>

Gitman, L., y Zutter, C. (2016). *Principios de Administración Financiera*, 14ta Edición.

Grant Humberto (11 de junio 2023). Asociaciones solidaristas: la capitalización de excedentes. *La Ruta*. Obtenido de [Asociaciones solidaristas: capitalización de excedentes \(laruta.cr\)](#)

Guerra Correa B. (2023). Análisis horizontal y vertical, la importancia de su aplicación en los estados financieros. *NEW IMEF*. Obtenido de [Análisis horizontal y vertical, la importancia de su aplicación en los estados financieros \(imef.org.mx\)](#)

Guzmán, O., 2014, '¿Qué es el riesgo empresarial?', Pequeña y mediana empresa. Disponible en: <http://pyme.lavoztx.com/qu-es-el-riesgo-empresarial-4339.html>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M (2014). *Metodología de la Investigación (6.a ed.)*. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA.

Herrera, M.E E Ibarra, C.V. (2021). *MODELO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL MANEJO DE CARTERA DE INVERSIONES Y CRÉDITOS DE LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE ROCHE (ASOROCHE)*. Universidad Latina Campus Heredia. Recuperado 25 de febrero del 2024 de: https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/1408/1/TFG_Ulatina_Maria_Herrera_Mena_201202098871.pdf

Lawrence J. Gitman & Chad J. Zutter. (2012). *Principios de administración financiera 12ª edición*. PEARSON EDUCACIÓN, México

Ley 6970 de 1984. Ley de Asociaciones Solidaristas. 28 de noviembre del 1984 LA GACETA 227.

Lizarzaburu, R., Barriga, G., Noriega, L., Lopez, L. & Mejía P. (2017). Gestión de Riesgos Empresariales: Marco de Revisión ISO 31000. *Revista Espacios*, 38(59), 8. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n59/a17v38n59p08.pdf>

Mar

tínez, C. 2022. Que es el Ciclo de conversión de efectivo. Drip Capital. Obtenido de [Qué es el Ciclo de Conversión de Efectivo \(dripcapital.com\)](https://dripcapital.com/que-es-el-ciclo-de-conversion-de-efectivo/)

Martínez, L. 2020, Administración del efectivo: Que es y cómo se aplica a la empresa. Psicología y Mente. Obtenido de [Administración del efectivo: qué es y cómo se aplica en la empresa \(psicologiaymente.com\)](https://psicologiaymente.com/administracion-del-efectivo-que-es-y-como-se-aplica-en-la-empresa/)

Martínez Paricio, I., 2012, "Definición y cuantificación de riesgos financieros"
Disponble
en: <http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/consulta/registro.cmd?id=138531>

Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica. (s.f.). Ley sobre Asociaciones. Recuperado de https://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=32764&nValor3=34575&strTipM=TC

Moreno, H. B. (2018) *El uso de Dashboard en la toma de decisiones empresariales*. Obtenido de: <http://fade.esPOCH.edu.ec/docs/contauditar/Articulo8.pdf>

Oreamuno, José María (2019). Excedentes Solidaristas. *El Financiero*. Obtenido de Excedentes solidaristas | El Financiero (elfinancierocr.com)

Ortega, C (2022) *TuDashboard*. Obtenido de TuDashboard: <https://tudashboard.com/que-es-un-dashboard/>

Ortiz, D. (2020, 29 de junio). *¿Qué es un dashboard y para qué se usa?* Recuperado de <https://www.cyberclick.es/numerical-blog/que-es-un-dashboard>

Riquelme, M. (2020). Razones financieras (Fórmulas, tipos e interpretación). Recup

Roca, F. (2011). Finanzas para emprendedores. (3ra. ed.). Guatemala, Guatemala. Escuela de Negocios, Universidad Francisco Marroquín.

Rojas, G.A. Hidalgo, S y Ugalde, W.J. (2020). *Análisis de alternativas de inversión de la Asociación Solidarista de Colaboradores del Acueducto Horquetas (ASOASADA Horquetas) y su contribución a la mejora de la rentabilidad durante el periodo 2019-2020*. Universidad Nacional. Recuperado 25 de febrero del 2024 de: <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/19692/FINAL-TRABAJO%20FINAL%20DE%20DEFENSA%20DE%20TESIS%2026-12-19%20gerald.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruza, C., & Curbera, P. (2013). El riesgo de crédito en perspectiva. Ciencias sociales y jurídicas. Editorial UNED. Obtenido de El riesgo de crédito en perspectiva. Ciencias sociales y jurídicas. Editorial UNED.: https://books.google.co.cr/books?id=Rtw9vg1AvvQC&pg=PT6&dq=Tipos+de+riesgo&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Tipos%20de%20riesgo&f=false

Salas, T. (2015). Análisis y Diagnóstico Financiero, Enfoque Integral. Ediciones El Roble del Atlántico.

Salas, T. (2019). Análisis y Diagnóstico Financiero: Enfoque Integral. Costa Rica: Zig zag.

Superintendencia General de Entidades Financieras (2020). La Reserva de Liquidez. Recuperado 4 de marzo del 2024 de: https://www.sugef.fi.cr/tramites_servicios/servicios/reserva_liquidez.aspx

Superintendencia General De Entidades Financieras (SUGEF). Reglamento sobre Administración Integral del Riesgo, Acuerdo SUGEF 2-10, 2010.

Tenorio, F.C. (2020). *Auditoría de control interno, mediante la evaluación de los componentes del control según el modelo COSO III, en las diferentes áreas de trabajo, con la finalidad de verificar la eficiencia, eficacia y seguridad en la administración de los recursos públicos administrados bajo la responsabilidad de Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad de Pérez Zeledón para el año 2019*. Universidad Latina de Costa Rica. Recuperado 25 de febrero del 2024 de: https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/218/1/TFG_Ulatina_Carlos_Tenorio_Fonseca.pdf

Westreicher, G. (8 de octubre 2018). Analisis Dupont. Economipedia. Obtenido de [Análisis Dupont - Qué es, definición y concepto \(economipedia.com\)](#)

Zuleta, J. (15 de marzo del 2019). El Modelo Dupont. La Republica. Obtenido de [El modelo DuPont \(larepublica.co\)](#)

Anexos



ASEBANPO.xlsx



autoracion de
publicacion.pdf



Estados Financieros
al 31122022 ASEBAN



Modelo de análisis financiero para asociaciones solidaristas. Caso: Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal y a Fines para los periodos 2021-2022 © 2024 by Brandon Orocu, Arsheli Brown, Huber Chaves, Oscar Rivera is licensed under CC BY-NC-SA 4.0. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>